



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANUCO

SALA DE CRISIS N° 14

DIRESA HUANUCO

*ESPACIO DE MONITOREO DE
EEMERGENCIAS Y DESASTRES
D.S.N°250-2018 MINSA*

GUSTAVO BARRERA SULLCA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HUANUCO

LIC. EDUC. MARILIN VIDAL ROLDAN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

LIC. ENF. ISABEL VERAMENDI SIFUENTES
DIRECTORA DE MONITOREO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

JHONY ALMIRCO BENANCIO
RESP. DEL EMED -DIRESA



03 AL 09 de abril del 2025



ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio



BRIEED

13

MODULOS

00

PMA:

07

RED SALUD HUAMALIES



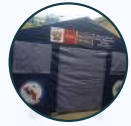
BRIGADISTAS EMERG. D:

17



MODULOS ARMABLES:

4



PUESTOS MOVIL AVANZADA

0

RED SALUD LEONCIO PRADO



BRIGADISTAS EMERG. D:

42



MODULOS ARMABLES:

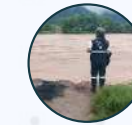
4



PUESTOS MOVIL AVANZADA

1

HOSPITAL TINGO MARIA (II-1)



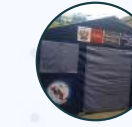
BRIGADISTAS EMERG. D:

17



MODULOS ARMABLES:

2



PUESTOS MOVIL AVANZADA

4

RED SALUD PUERTO INCA



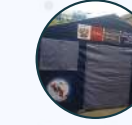
BRIGADISTAS EMERG. D:

14



MODULOS ARMABLES:

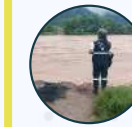
4



PUESTOS MOVIL AVANZADA

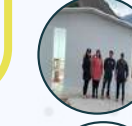
4

HOSPITAL HERMILO VALDIZAN



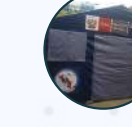
BRIGADISTAS EMERG. D:

29



MODULOS ARMABLES:

2



PUESTOS MOVIL AVANZADA

4

RED SALUD DOS DE MAYO



BRIGADISTAS EMERG. D:

17



MODULOS ARMABLES:

6



PUESTOS MOVIL AVANZADA

0

RED SALUD YAROWILCA



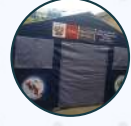
BRIGADISTAS EMERG. D:

02



MODULOS ARMABLES:

0



PUESTOS MOVIL AVANZADA

3

RED SALUD AMBO



BRIGADISTAS EMERG. D:

24



MODULOS ARMABLES:

4



PUESTOS MOVIL AVANZADA

7

RED SALUD PACHITEA



BRIGADISTAS EMERG. D:

16



MODULOS ARMABLES:

4



PUESTOS MOVIL AVANZADA

0



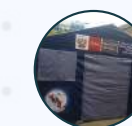
BRIGADISTAS EMERG. D:

36



MODULOS ARMABLES:

0



PUESTOS MOVIL AVANZADA

30

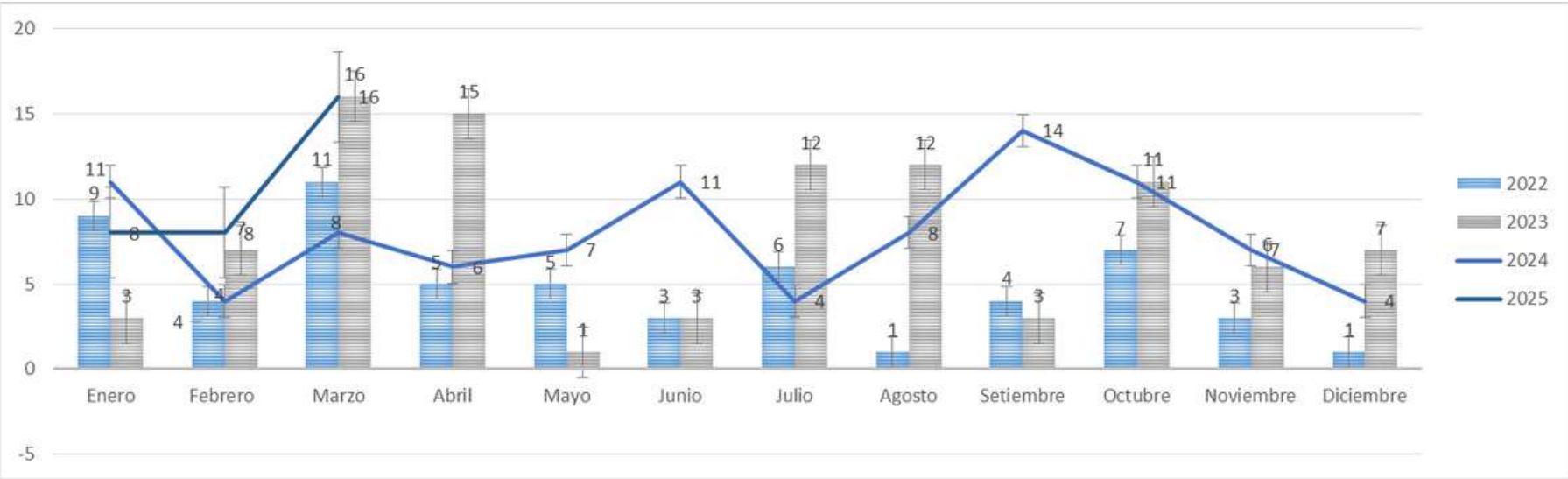
RED SALUD HUANUCO

REGISTRO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

El departamento de Huánuco, desde enero del año 2022 hasta el mes de enero del 2025 se registró 282 emergencias y desastres en Salud. En el año 2024 se evidencia 95 eventos registrados, siendo el mes de setiembre donde evidencio la mayor cantidad de registros (14).

TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS				
MESES	2022	2023	2024	2025
Enero	9	3	11	8
Febrero	4	7	4	8
Marzo	11	16	8	16
Abril	5	15	6	
Mayo	5	1	7	
Junio	3	3	11	
Julio	6	12	4	
Agosto	1	12	8	
Setiembre	4	3	14	
Octubre	7	11	11	
Noviembre	3	6	7	
Diciembre	1	7	4	

FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres / MINSA -DIGERD



FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres / MINSA -DIGERD

Cabe resaltar, que durante el año 2024. el evento con mayor frecuencia fueron los accidentes de tr nsitos masivos con 35 registros en toda Regi n Hu nuco, seguido de las lluvias intensas con 26 registros. Otros eventos 34 registros.



MOD. OPERACIONES

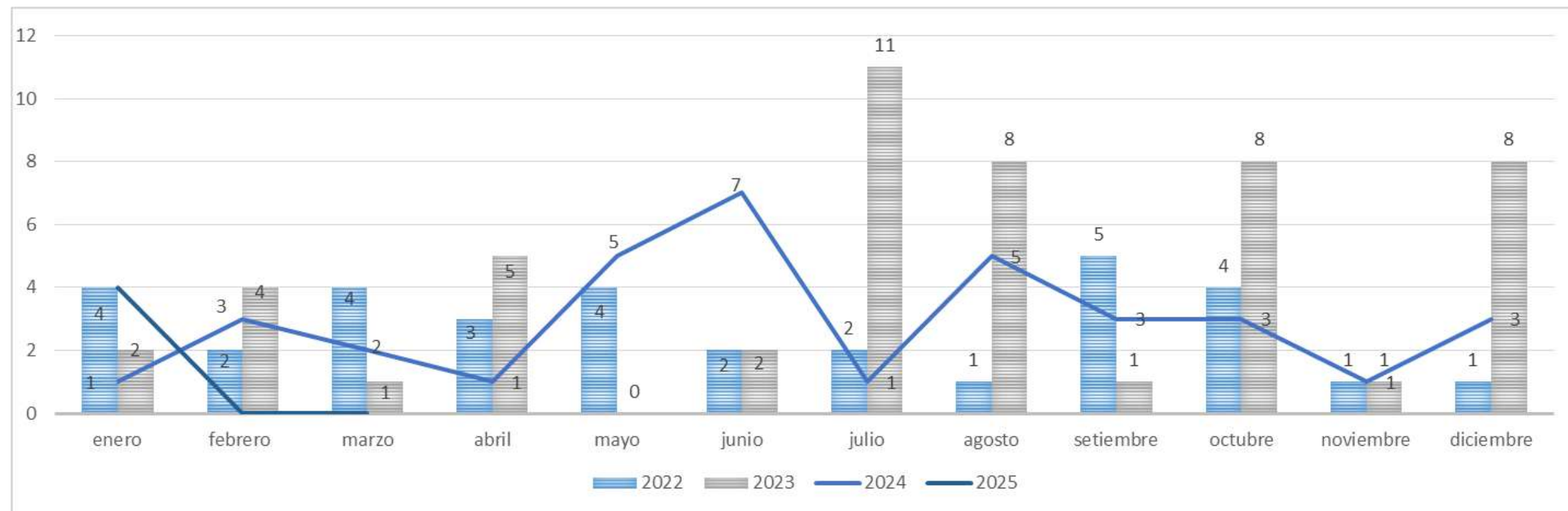
Mg. Jhony Almirco Benancio



REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MASIVO

(Registros de eventos con más de 03 pacientes - Masivos)

El grafico representa los 123 accidentes de tránsito masivos que se registraron desde el año 2022 al 30 de ENERO del año 2025, pudiendo interpretar que en el año 2024 el mes de Junio se registro 07 accidentes de transito masivo mientras tanto los meses de Mayo y agosto se registraron 5 accidentes de transito respectivamente. En comparación a los meses de los años anteriores se evidencia una disminución en los registros de los accidentes de transito masivo.



FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres



MOD. OPERACIONES

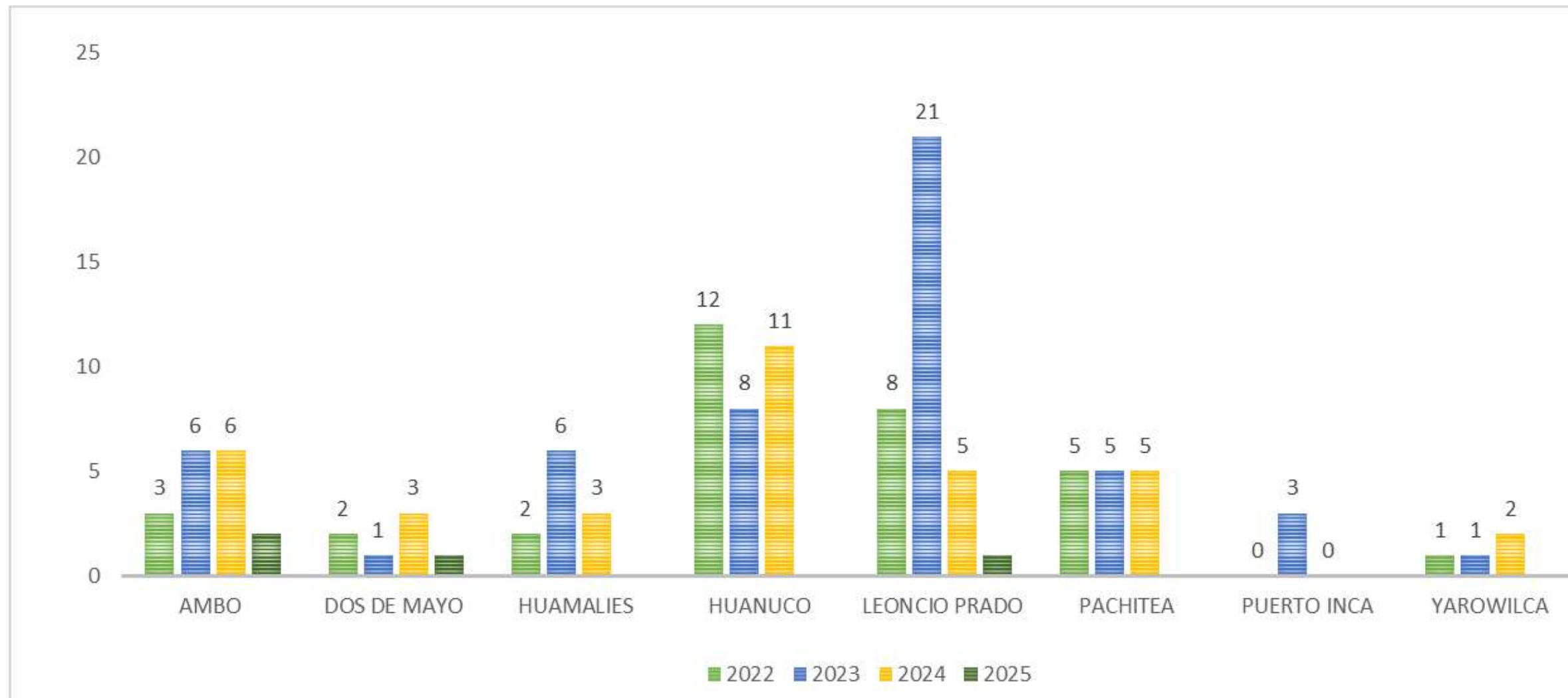
Mg. Jhony Almirco Benancio



REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MASIVO

(Registros de eventos con más de 03 pacientes - Masivos)

El grafico representa los accidentes de tránsito masivos registrados por redes de salud con un comparativo desde enero del año 2022 a enero del 2025; De lo que fue el año 2024 la Red de Salud Huánuco presenta la mayor concentración con 11 Accidentes de transito masivos.



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio
EQUIPO TECNICO EMED

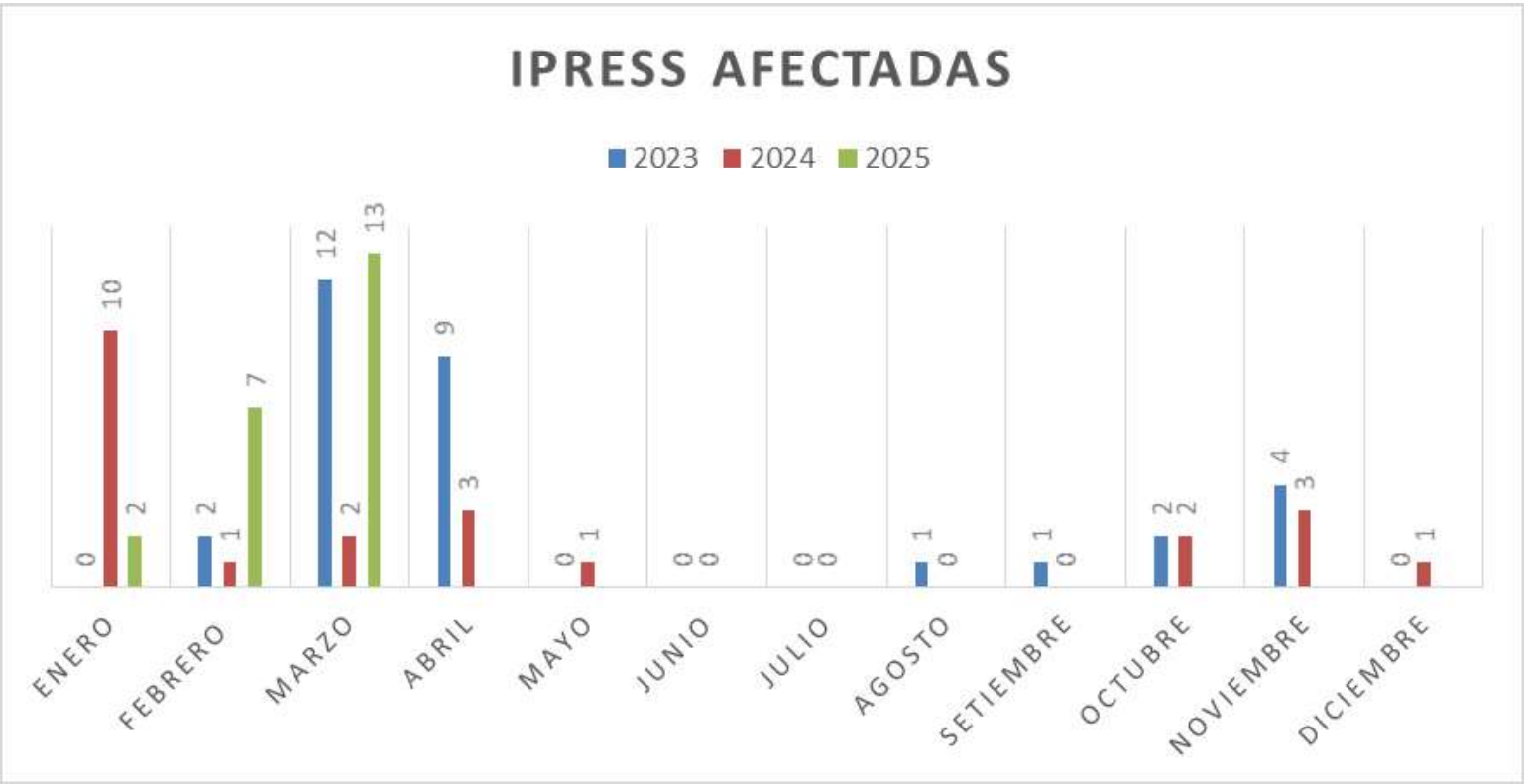


ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS

(Registros de eventos adversos)

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS POR UN EVENTO ADVERSO				
	2022	2023	2024	2025
enero	1	0	10	2
febrero	2	2	1	7
marzo	2	12	2	13
abril	1	9	3	
mayo	0	0	1	
junio	0	0	0	
julio	0	0	0	
agosto	0	1	0	
setiembre	0	1	0	
octubre	0	2	2	
noviembre	1	4	3	
diciembre	0	0	1	
TOTAL	7	31	22	

El grafico representa los Establecimientos de Salud que fueron afectados por un evento adverso de tipo natural o inducido, con un consolidado desde enero del año 2022 al mes de enero del 2025; Los meses de enero, febrero marzo y abril representan las fechas de mayor incidencia de afectación a los servicios de salud, esto responde a la temporada de lluvias que afectan a la región Huánuco. De lo que va el año 2025se registro 22 IPRESS afectados.

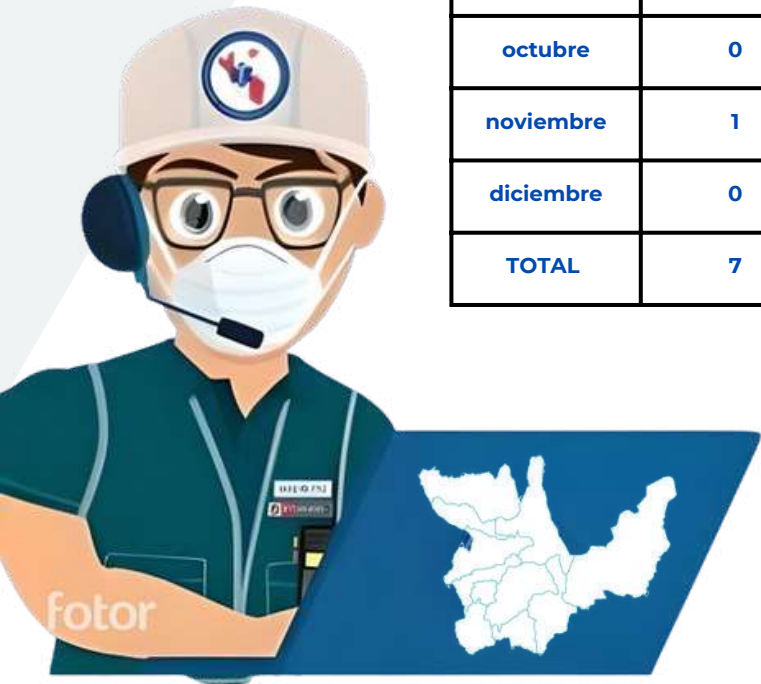


FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres

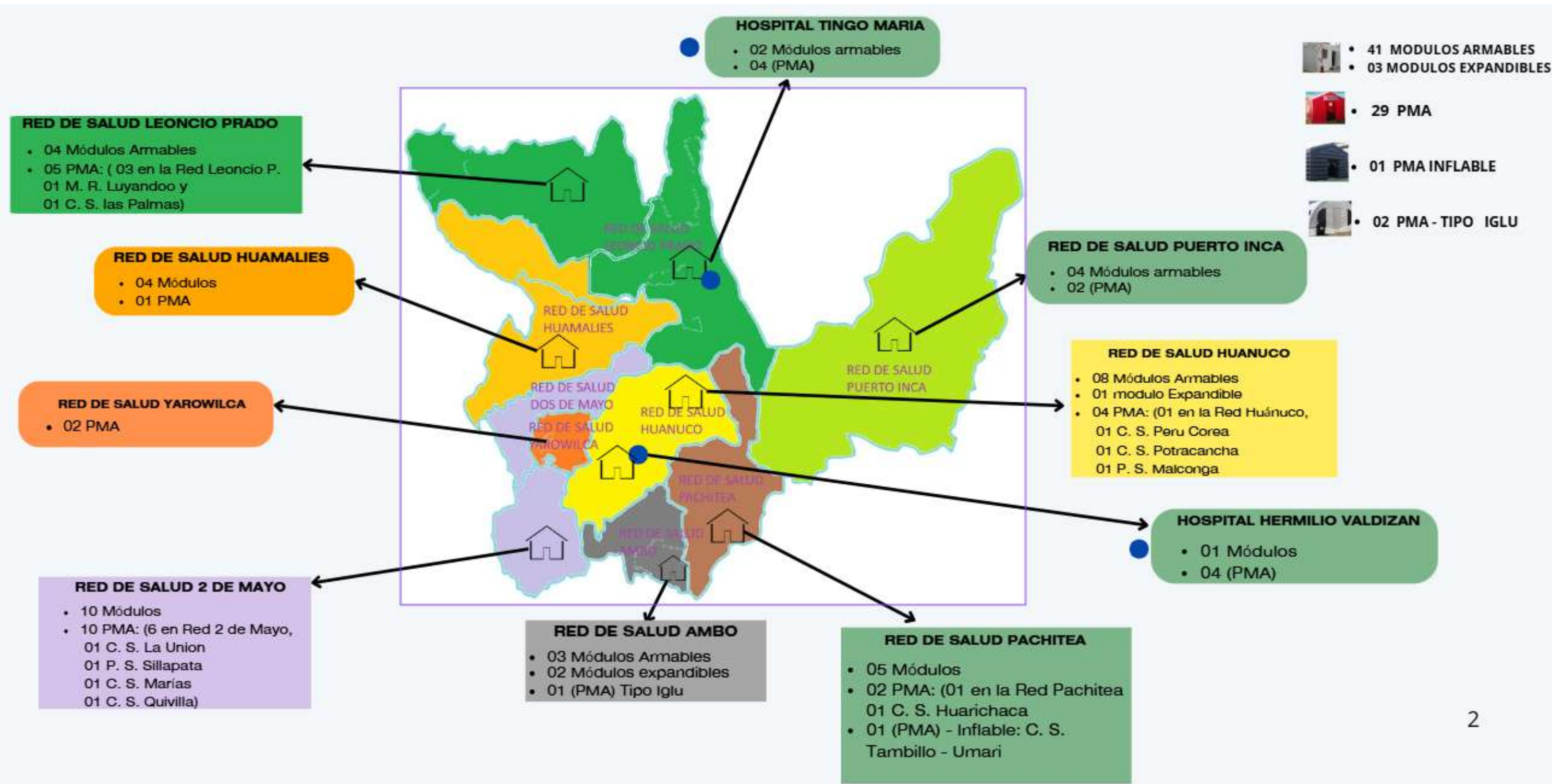


MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio



DISTRIBUCIÓN DE OFERTA MOVIL A NIVEL REGIONAL 2022- 2024



2

En el departamento de Huánuco se desplegaron 41 módulos armables; 03 modulos expandibles; 29 puestos móviles de avanzada; 01 puesto móvil inflable y 02 puesto móvil de avanzada tipo IGLU a los EE. SS. que fueron afectados a nivel estructural por los efectos de las lluvias intensas tales como inundaciones, huaycos, colapso de estructuras, movimientos en masa, entre otros.

De esta manera se busca disminuir los riesgos y mejorar así la calidad de atención de los pacientes así mismo garantizar la continuidad operativa de los servicios de salud ante situaciones de emergencias por desastres.

CONSOLIDADO DE AMBULANCIAS - SAMU

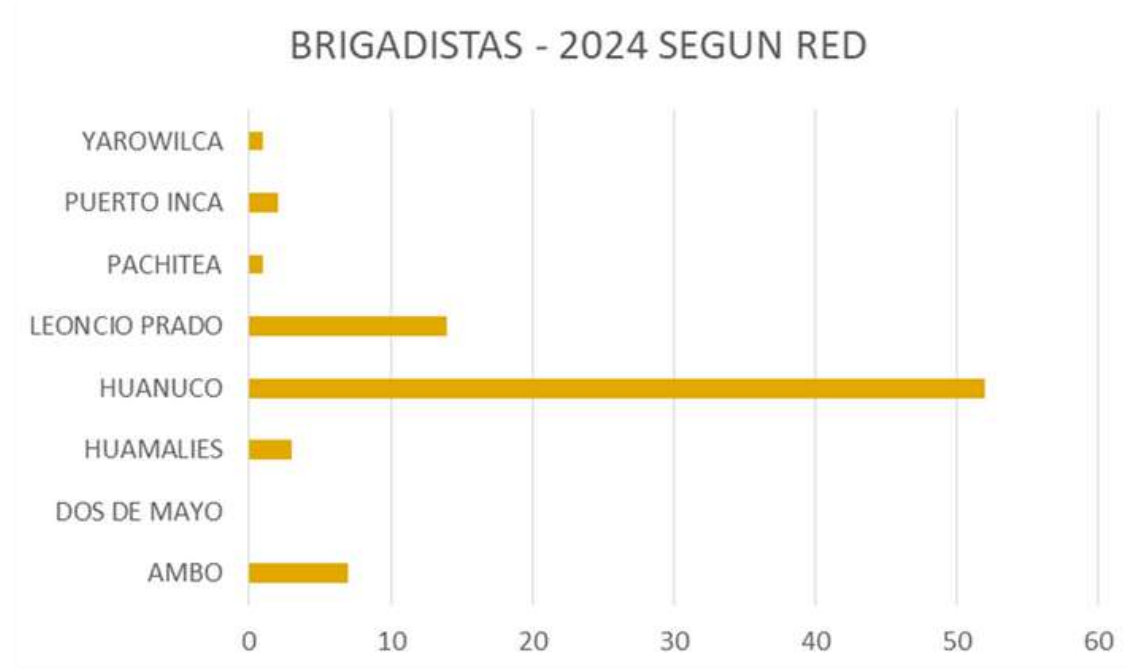
PROVINCIA	ACTUALMENTE	
	OPERATIVO	INOPERATIVO
AMBO	11	2
DOS DE MAYO	9	2
HUACAYBAMBA	8	0
HUAMALIES	18	4
HUANUCO	25	7
LAURICOCHA	6	2
LEONCIO PRADO	8	2
MARAÑON	5	3
PACHITEA	9	1
PUERTO INCA	6	3
YAROWILCA	7	2
SEMI TOTAL	112	28
TOTAL	140	

El cuadro representa la distribución de ambulancias a nivel provincial, determinando su estado operativo para las emergencias y urgencias medicas.

FUENTE : Sistema de Atención Medica de Urgencias y Emergencias.

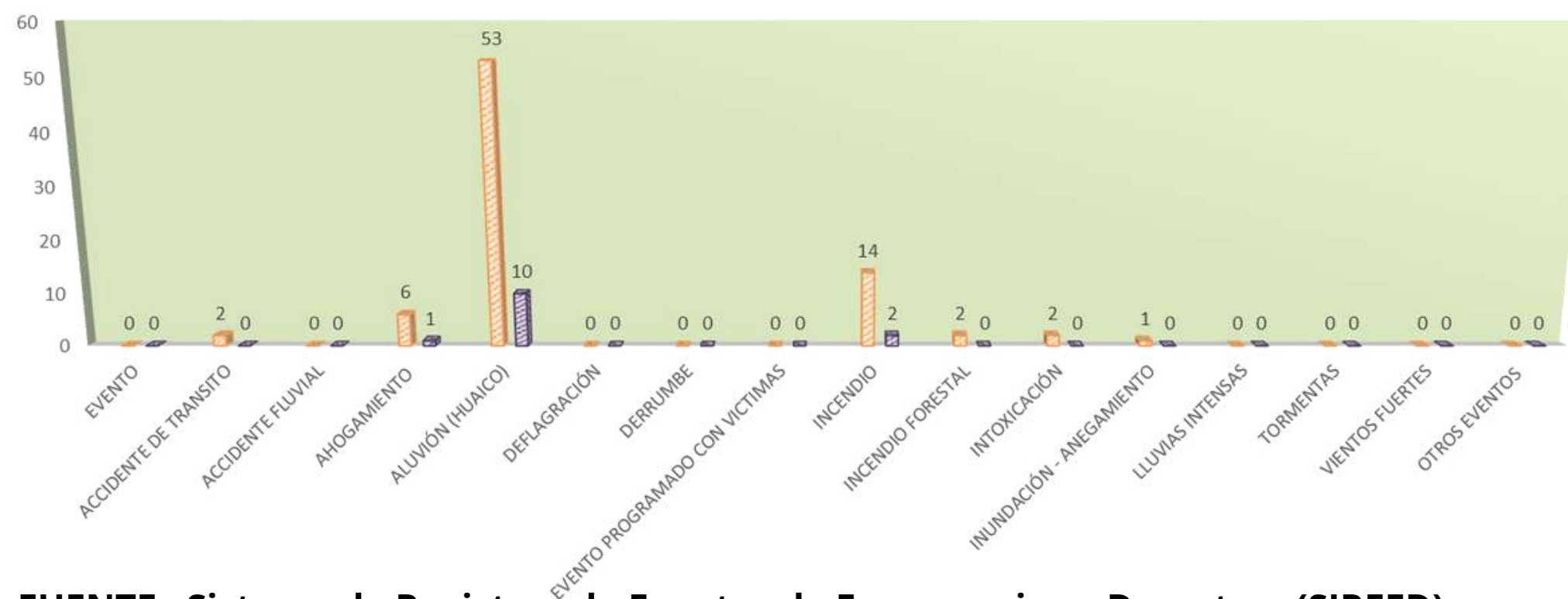


Mobilización de Brigadistas de Intervención Inicial correspondiente al año 2024

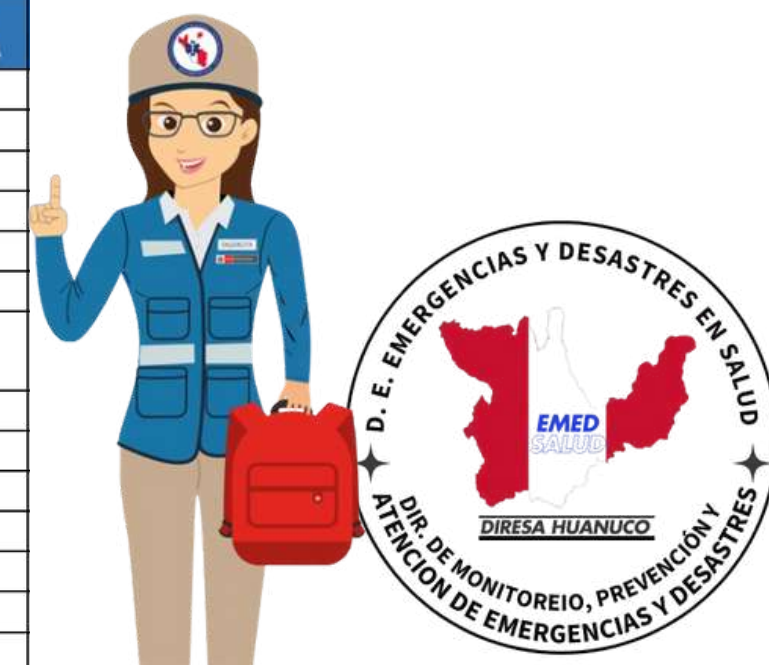


En el presente gráfico muestra la participación de los Brigadistas de Intervención Inicial frente a los eventos adversos que generaron daños a la salud de las personas y/o daños a los establecimientos de salud. Registrados en cada Red de Salud que son representadas como Unidad Ejecutora adscritas a la DIRESA Huánuco. Siendo la Red de Salud Huánuco que registró 52 brigadistas, seguido de la Red de Salud Leoncio Prado (14) y la red de salud Ambo (7).

GRAFICO POR EVENTO



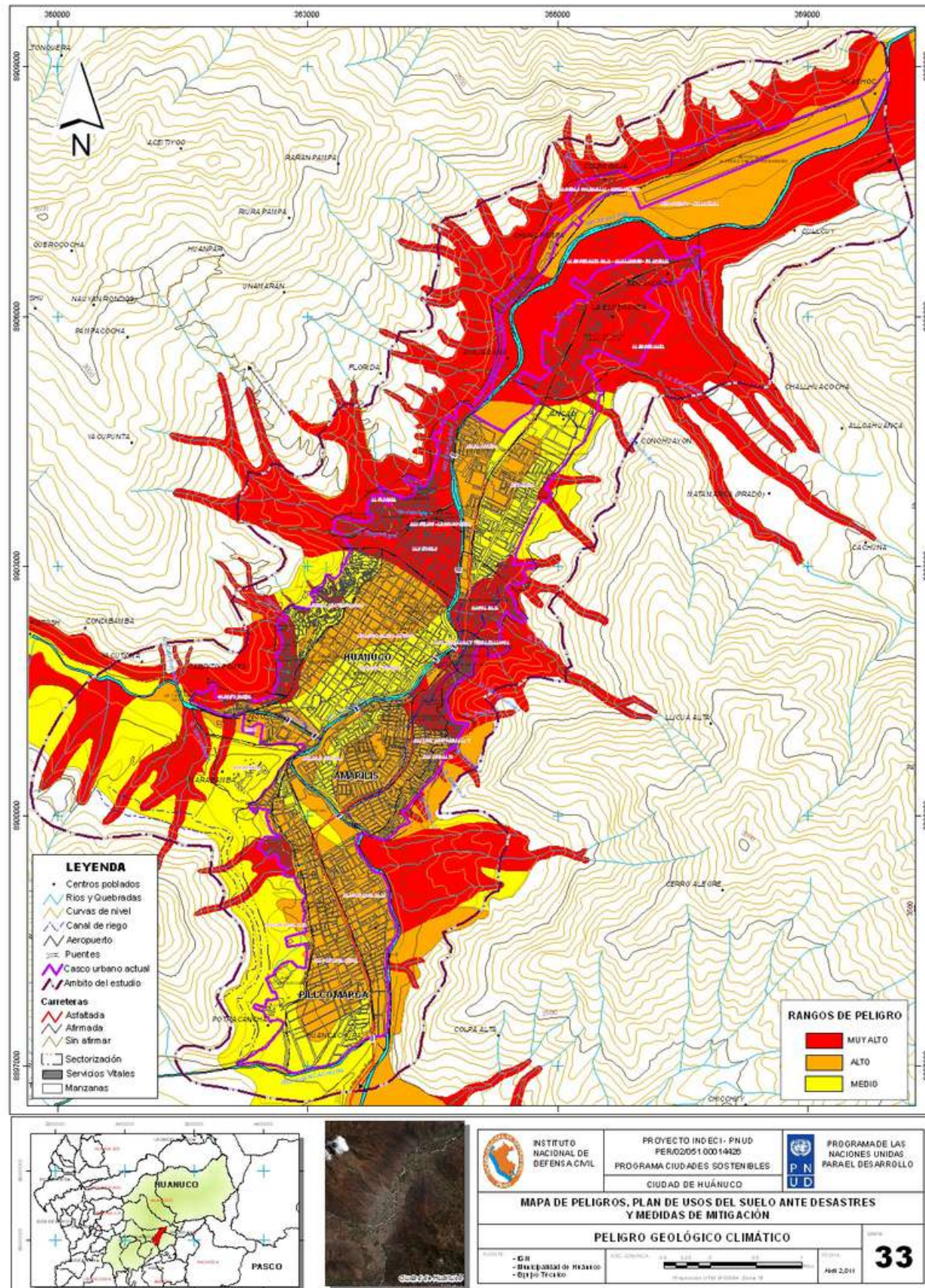
EVENTO	BRIGADISTAS MOVILIZADOS
ACCIDENTE DE TRANSITO	2
ACCIDENTE FLUVIAL	0
AHOGAMIENTO	6
ALUVIÓN (HUAICO)	53
DEFLAGRACIÓN	0
DERRUMBE	0
EVENTO PROGRAMADO CON VICTIMAS	0
INCENDIO	14
INCENDIO FORESTAL	2
INTOXICACIÓN	2
INUNDACIÓN - ANEGAMIENTO	1
LLUVIAS INTENSAS	0
TORMENTAS	0
VIENTOS FUERTES	0
OTROS EVENTOS	0
TOTAL	80



FUENTE : Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres (SIREED)

MAPA DE RIESGO

MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DE SUELOS ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio

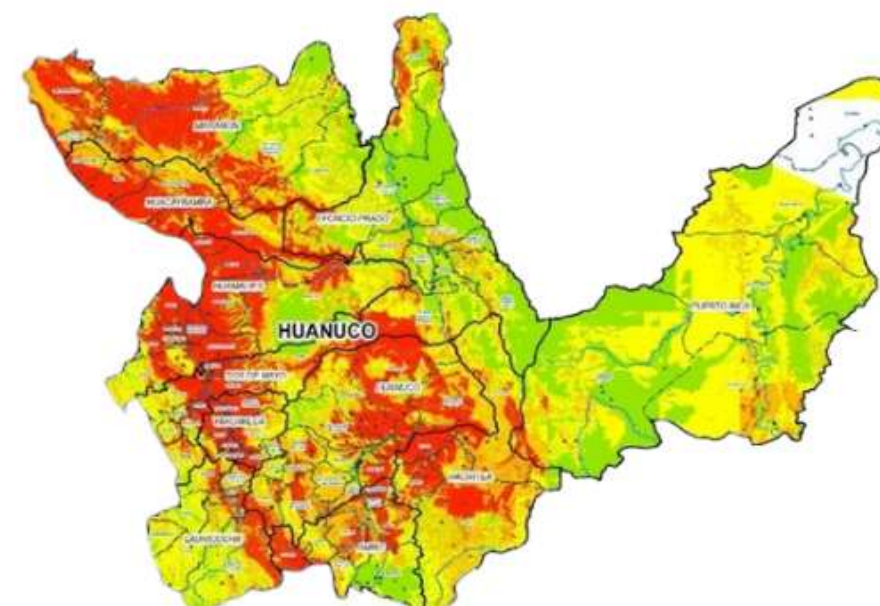
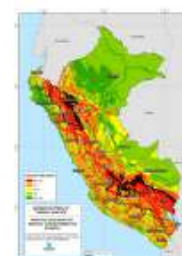




DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD
DIRECCIÓN DE MONITOREO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

ESCENARIO DE RIESGO POR LLUVIAS PARA EL PERIODO DE FEBRERO- ABRIL DEL 2025

Nivel de riesgo	MUY ALTO					ALTO				
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
HUANUCO	2369	146144	63764	112	801	1369	63019	28140	40	400



INFORME TÉCNICO N° 01-2025/SENAMHI-DMA-SPC

El presente escenario de riesgo focaliza el análisis en las áreas donde se prevé superávit de lluvias en la Región HUÁNUCO, siendo más probable la presencia de inundaciones, deslizamientos, huaycos u otros tipos de movimiento en masa, pudiendo generar daños y/o pérdidas en la población y sus medios de vida, así como en su patrimonio y del Estado como son los Establecimientos de Salud.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-EB5-Xkvqdf4nZuKkzAt4BMOd8DIISUM?usp=sharing>

Huánuco, 20 de febrero del 2025

FUENTE: CENEPRED

IMPORTANTE: La información contenida en esta plataforma se encuentra en constante actualización.



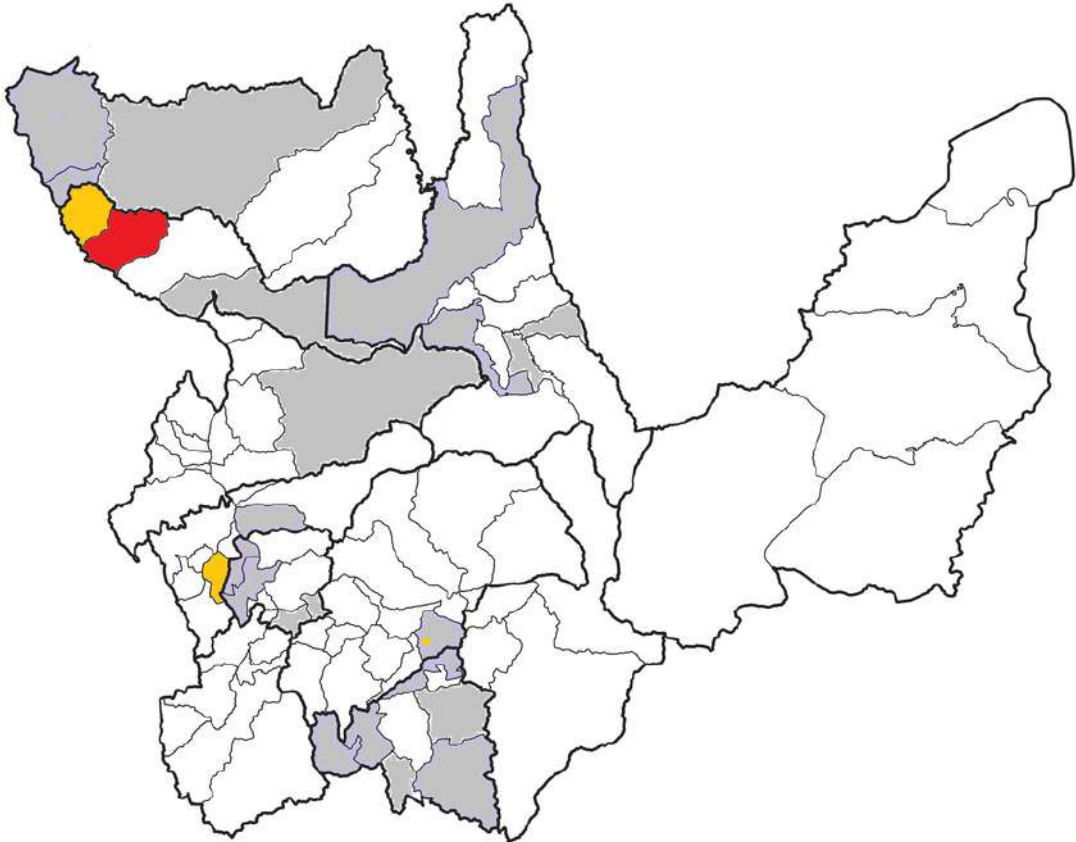


MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio

N°	Número	Fecha	Provincia	Distrito	IPRESS	CATEGORIA	IPRESS OPERATIVA
1	2024 - 09518	11/11/2024	AMBO	SAN RAFAEL	AYANCOCHA	I-2	SI
2	2025- 00343	13/01/2025	AMBO	CONCHAMARCA	CONCHAMARCA	I-3	SI
3	2025- 01930	18/02/2025		COLPAS	COLPAS	I-2	SI
4	2025- 01931	18/02/2025		CAYNA	CAYNA	I-2	SI
5	2025 - 02811	6/03/2025		AMBO	AMBO	I-3	SI
6	2025-3500	18/03/2025		SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO DE ACOCHACAN	I-2	SI
7	2025-4069	31/03/2025		SAN FRANCISCO	TRES DE MAYO DE RODEO	I-2	SI
8	583 - 2025	20/01/2025	DOS DE MAYO	CHUQUIS	TINGO CHICO	I-1	SI
9	1496-2025	12/02/2025	HUACAYBAMBA	PINRA	PINRA	I-2	SI
10	2025-2686	3/03/2025		PINRA	PINRA	I-2	NO
11	2972 - 2025	10/03/2025		COCHABAMBA	PIRUSHTO	I-1	SI
12	3848- 2025	28/03/2025	HUAMALIES	MONZON	MONZON - CHIPACO	I-3	SI
13	2024 - 09440	11/11/2024	HUANUCO	AMARILIS	HOSP. CARLOS SHOWING FERRARI	E-2	SI
14	9441 - 2024	11/11/2024		AMARILIS	PAKKARIN	I-2	SI
15	2025 - 02840	6/03/2025		HAUNUCO	HOSP. HERMILIO VALDIZAN	II-2	SI
16	2024 - 08687	10/10/2024	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO CASTILLO	AUCAYACU	I-4	SI
17	2024 - 10599	23/12/2024		RUPA RUPA	SUPTE SAN JORJE - SAT BRISAS	I-3	SI
18	1844-2025	12/02/2025		RUPA RUPA	SUPTE SAN JORJE - SAT BRISAS	I-3	SI
19	2025- 2758	4/03/2025		HERMILIO VALDIZAN	HERMILIO VALDIZAN	I-1	SI
20	2025- 2814	6/03/2025		LUYANDO	NARANJILLO	I-2	SI
21	2025 - 00134	4/01/2025	MARAÑON	HUACRACAHUCO	HUARIPAMPA	I-2	SI
22	1858-2025	14/02/2025		SAN BUENAVENTURA	FRAYLE RUMI	I-1	SI
23	1872-2025	13/02/2025		HUACRACHUCO	CHOCOBAMBA	I-1	SI
24	2025- 2879	7/03/2025		SAN BUENAVENTURA	FRAYLE RUMI	I-1	SI
25	3324-2025	11/03/2025		CHOLON	CRISNEJAS	I-1	SI
26	2024 - 08594	9/10/2024	YAROWILCA	OBAS	COCHAMARCA	I-1	SI
27	1494-2025	13/02/2025	YAROWILCA	PAMAPAMARCA	PAMPAMARCA	I-2	SI
28	3850 -2025	28/03/2025		CHORAS	SAN ANTONIO COLPAS	I-1	SI
29	2025-3825	27/03/2025		JACAS CHICO	JACAS CHICO	I-2	SI

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2024-2025



El grafico representa los distritos donde los Establecimientos de Salud fueron afectados a consecuencia de las lluvias en la región Huánuco, esto en la presente temporada de lluvias que inicio en el mes de octubre del 2024 y culminara en el mes de abril del año 2025.



01 IPRESS AFECTADO INOPERATIVO 2025



28 IPRESS AFECTADOS OPERATIVOS 2025

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

**DECRETO SUPREMO N° 007-
2025-PCM**

Fecha: 10/01/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

**DECRETO SUPREMO N° 021-
2025-PCM**

Fecha: 20/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

**DECRETO SUPREMO N° 024-
2025-PCM**

Fecha: 27/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

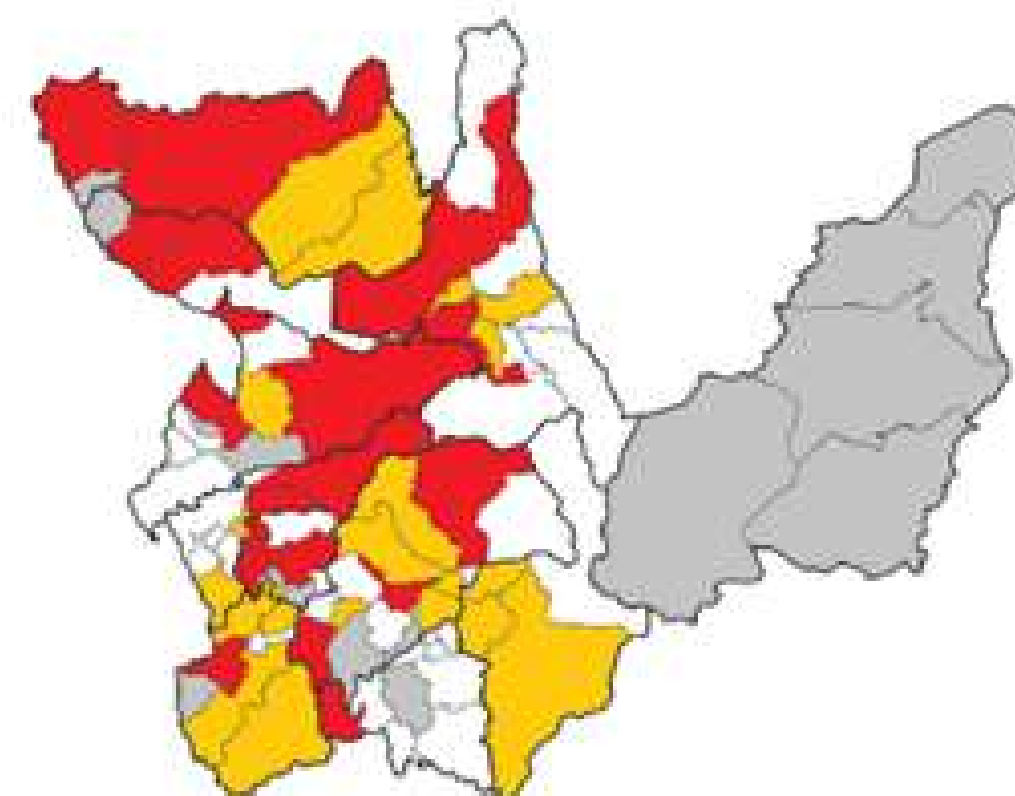
En respuesta a la declaratoria de Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de HUÁNUCO. La Diresa Huánuco, a través de la Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres en salud, fortalece el monitoreo de los eventos adversos que afecten la vida y salud de las personas, sedes administrativas así como de las intervenciones del sector salud.

A fin de gestionar la toma de decisiones y contribuir a la oportuna movilización de Brigadistas de Intervención Inicial, Puestos Médicos de Avanzada, medicamentos y ambulancias.

HUÁNUCO	AMBOS	177	COPIAS
	DOS DE MAYO	178	CHUCUS
		179	MAMAS
	HUACAYBAMBA	180	HUACAYBAMBA
		181	PINRA
		182	ARANCAY
	HUMBALIES	183	CHAYN DE PARBARCA
		184	MONZÓN
		185	YINGA
		186	CHINCHAO
	HUÁNUCO	187	HUÁNUCO
		188	MARCO
		189	BARCO
	LAURICOCHA	190	JOSE CRISTO Y CASTILLO
	LEONCIO PRADO	191	SUPA-RUPA
		192	CHOLON

HUÁNUCO	DOS DE MAYO	101	LA UNIÓN
		102	YANAS
	HUMBALIES	103	TANTAMAYO
		104	AMARILIS
	HUÁNUCO	105	CHURLEBAMBA
		106	SANTA MARIA DEL VALLE
		107	YARUMAYO
		108	JESUS
		109	RONDOS
	LAURICOCHA	110	SAN FRANCISCO DE ASIS
		111	SAN MIGUEL DE CAURI
		112	HERNANDO VALDIVIA
		113	LUTANDO
	LEONCIO PRADO	114	LA MORADA
		115	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
	MARACON	116	MOLINO
		117	PRADO
	PROCHITA	118	UNARI
		119	CHACABAMBA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	N°	DISTRITO
HUÁNUCO	AMBOS	14	HUACAR
	HUACAYBAMBA	15	CANCHABAMBA
		16	JACAS GRANDE
	HUMBALIES	17	PUNCHO
		18	PILCO MARCA
	HUÁNUCO	19	SAN PEDRO DE CHALLAN
		20	YACUS
	LAURICOCHA	21	QUEROPALCA
	MARACON	22	SAN BUENAVENTURA
		23	CODO DEL POZUELO
	PUERTO INCA	24	HONORIA
		25	PUERTO INCA
		26	TOURNAVITA
		27	YUNPICHIS
	YAROWILCA	28	CARIAC
		29	CHORAZ



AVISOS METEOROLOGICOS EMITIDOS POR SENAMHI

03 al 09 de abril 2025



NOTAS INFORMATIVAS COMPARTIDOS 2025

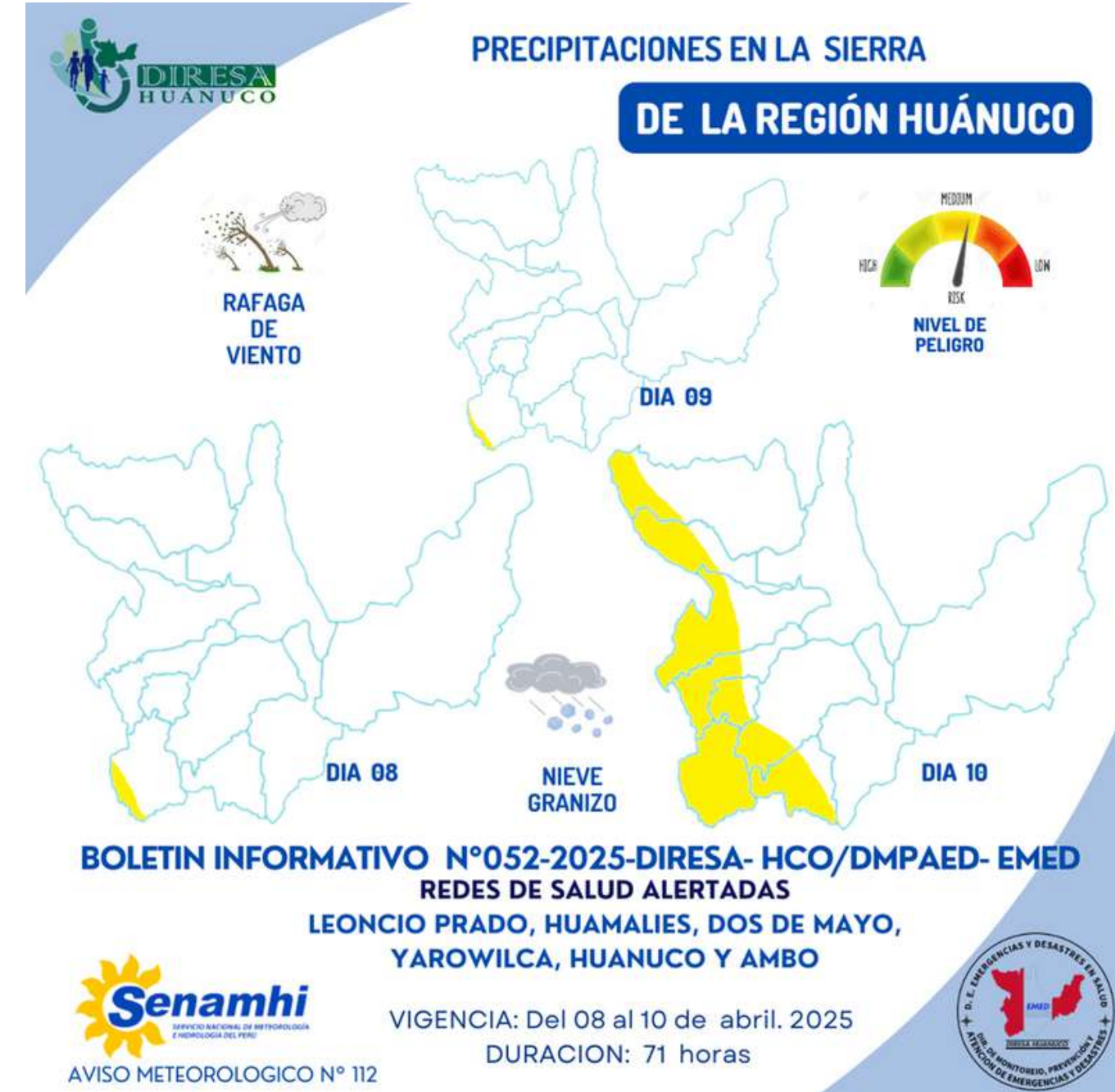
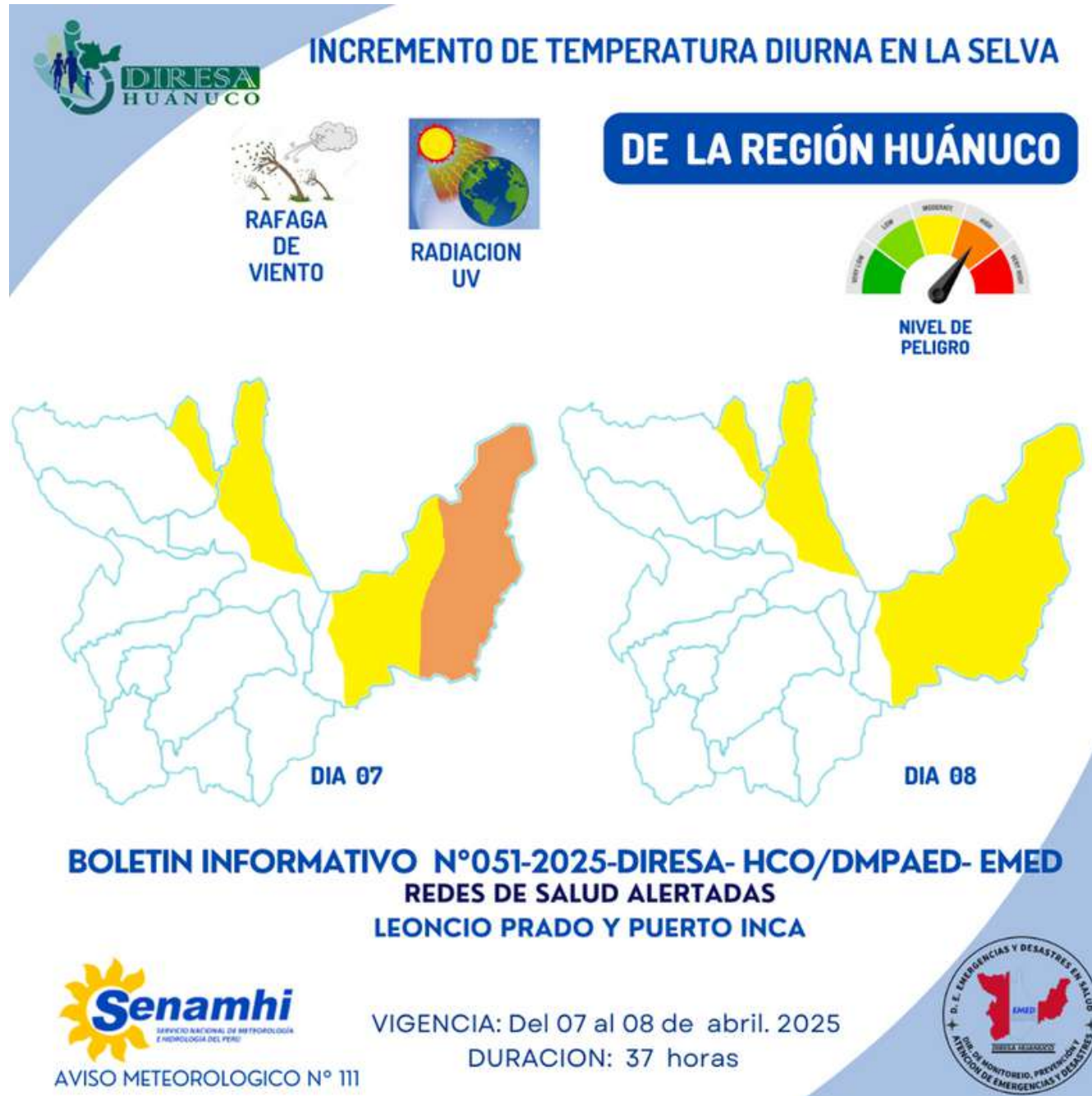
N° NOTA INFORMATIVA 2024 EMED SALUD DIRESA HUANUCO	FENOMENO METEOROLOGICO	NIVEL	INICIO	TERMINO	REDES DE SALUD ALERTADAS	FUENTE
AVISO N°050-2025-DIRESA/CPCED-EMED	DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SELVA	AMARILLO	1/04/2025	2/04/2025	LEONCIO PRADO, PACHITEA Y PUERTO INCA	SENAMHI AVISO N° 0100-2025
AVISO N°051-2025-DIRESA/CPCED-EMED	INCREMENTO DE TEMPERATURA DIURNA EN AL SELVA	ANARANJADO	7/04/2025	8/04/2025	LEONCIO PRADO Y PUERTO INCA	SENAMHI AVISO N° 0111-2025
AVISO N°052-2025-DIRESA/CPCED-EMED	PRECIPITACIONES EN AL SIERRA	AMARILLO	8/04/2025	10/04/2025	LEONCIO PRADO, HUAMALIES, DOS DE MAYO, YAROWILCA, HUANUCO Y AMBO	SENAMHI AVISO N° 112-2025



**MOD.
Comunicaciones**

Lic. Adm . Luis Falcon Godoy
EQUIPO TECNICO





MOD. Comunicaciones





ESTADOS DE EMERGENCIAS VIGENTE

DENOMINACIÓN

ALCANCE

VIGENCIA

DECRETO SUPREMO N°021-2025-PCM Emitido el 20 de febrero de 2025

Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

A nivel
Nacional

Plazo de (60) días calendario del 20 de febrero al **19 de abril del 2025.**

DECRETO SUPREMO N°024-2025-PCM Emitido el 27 de febrero de 2025

- Declaratoria del Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan

A nivel
Nacional

Plazo de (60) días calendario del 27 de febrero al **27 de abril del 2025.**



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy



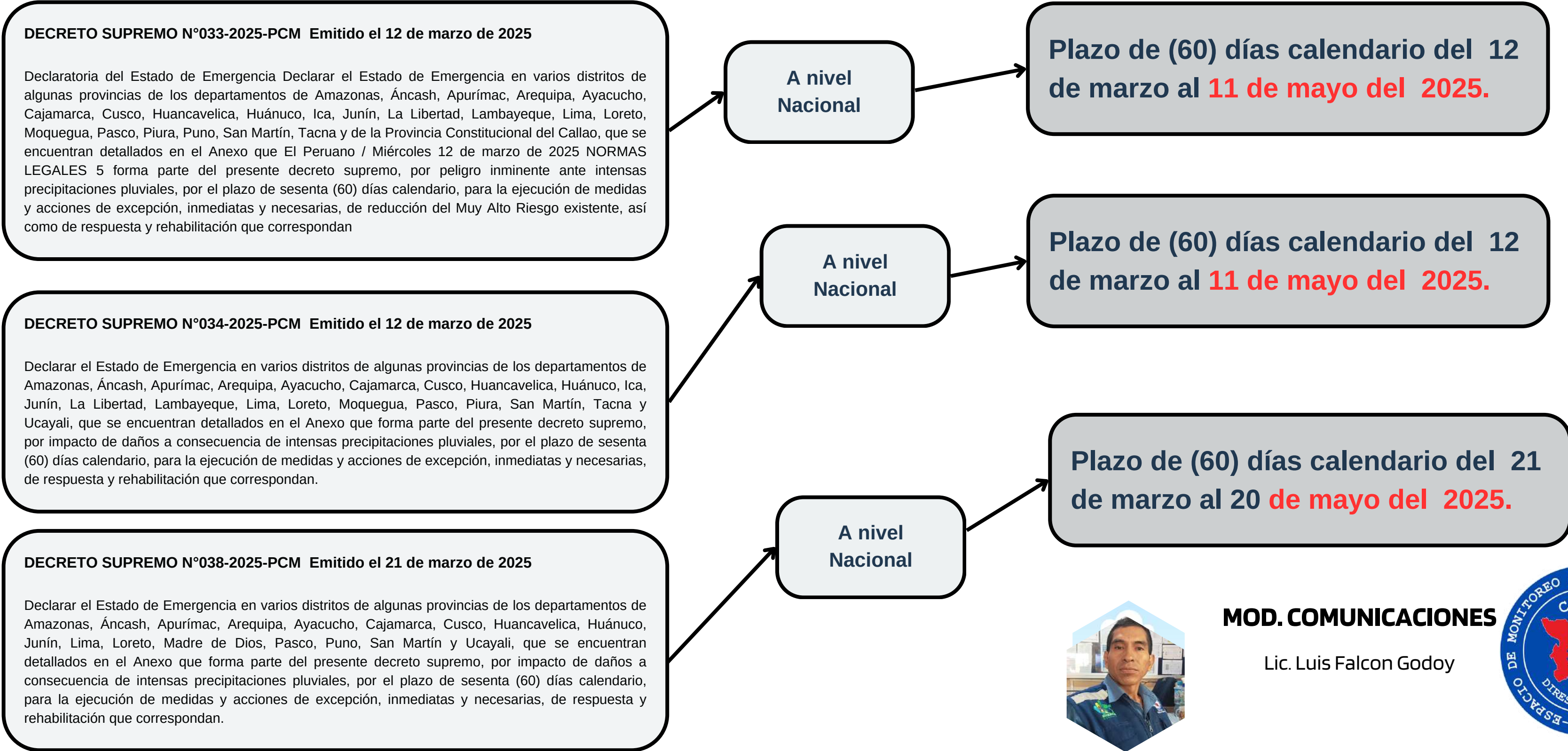


ESTADOS DE EMERGENCIAS VIGENTE

DENOMINACIÓN

ALCANCE

VIGENCIA



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy



ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 021.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	DOS DE MAYO	LA UNION		ALTO
2		YANAS	ALTO	
3	HUAMALIES	TANTAMAYO	MUY ALTO	
4	HUANUCO	AMARILIS	MUY ALTO	
5		CHURUBAMBA	MUY ALTO	
6		SANTA AMRIA DEL VALLE	MUY ALTO	
7		YARUMAYO	ALTO	
8	LAURICOCHA	JESUS	ALTO	
9		RONDOS	ALTO	
10		SAN FRANCISCO DE ASIS	ALTO	
11		SAN MIGUEL DE CAURI	ALTO	
12	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN	ALTO	
13		LUYANDO		ALTO
14	MARAÑON	LA MORADA		ALTO
15		SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA		ALTO
16	PACHITEA	MOLINO	MUY ALTO	
17		PANAO	ALTO	
18		UMARI	MUY ALTO	
19	YAROWILCA	CHACABAMBA	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°021-2025-PCM Declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 024.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	HUACAR	MUY ALTO	
2	HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	ALTO	
3	HUAMALIES	JACAS GRANDE	MUY ALTO	
4		PUNCHAO	ALTO	
5	HUANUCO	PILLCO MARCA		
6		SAN PEDRO DE CHAULAN	ALTO	
7		YACUS	ALTO	
8	LAURICOCHA	QUEROPALCA		
9	MARAÑON	SAN BUENA VENTURA	ALTO	
10	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO		
11		HONORIA		
12		PUERTO INCA	ALTO	
13		TOURNAVISTA	ALTO	
14		YUYAPICHIS	ALTO	MUY ALTO
15	YAROWILCA	CAHUAC	ALTO	
16		CHORAS	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°024-2025-PCM Declara el Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 033.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	CAYNA	ALTO	
2		COLPAS	MUY ALTO	
3	DOS DE MAYO	RIPAN	ALTO	
4		SHUNQUI	ALTO	
5	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	MUY ALTO	
6	HUAMALIES	ARANCAY	ALTO	
7		CHAVIN DE PARIARCA	MUY ALTO	
8		LLATA	ALTO	
9		MIRAFLORES	ALTO	
10	HUANUCO	QUISQUI	ALTO	
11		SAN FRANCISCO DE CAYRAN	ALTO	
12	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES		
13		SOSE CRESPO Y CASTILLO		ALTO
14		MARIANO DAMASO BERAUN	ALTO	
15		PUEBLO NUEVO		ALTO
16		RUPA RUPA		MUY ALTO
17		SANTO DOMINGO DE ANDA		ALTO
18	MARAÑON	CHOLON	MUY ALTO	
19		HUACRACHUCO	MUY ALTO	
20	YAROWILCA	CHAVINILLO	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°033-2025-PCM Declaratoria del Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y de la Provincia Constitucional del Callao, que se encuentran detallados en el Anexo que El Peruano / Miércoles 12 de marzo de 2025 NORMAS LEGALES 5 forma parte del presente decreto supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 033.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	AMBO	ALTO	
2		SAN RAFAEL	MUY ALTO	
3	DOS DE MAYO	CHUQUIS	ALTO	
4		MARIAS	ALTO	
5	HUACAYBAMBA	PINRA	MUY ALTO	
6	HUAMALIES	MONZON	ALTO	ALTO
7		SINGA	ALTO	
8	HUANUCO	CHINCHAO	MUY ALTO	
9		HUANUCO	ALTO	
10		MARGOS	ALTO	
11	LAURICOCHA	BAÑOS	ALTO	
12	YAROWILCA	OBAS	ALTO	
13		PAMPAMARCA	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°034-2025-PCM Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy



DIRECTORA EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD, RESPONSABLE DE OFERTA MOVIL Y ENCARGADO DE PPTO PP068, REALIZAN MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PP 068 DEL 2025

La visita permitió monitorar, supervisar, evaluar al personal responsable de las redes y microredes, por el cumplimiento de productos, actividades y de la implementación en el marco del programa PP 068 Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Dicha visita se realizó al Hospital Tingo María y Red de Salud Leoncio Prado



Fecha: 10 de abril 2025



OPERATIVIDAD Y MONITOREO DE RADIO COMUNICACIONES

Central: Radio Comunicaciones

CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

COMUNICADO: El enlace de radio comunicacion es en horario de las 9:00 am de lunes a viernes.

Radio TETRA: Operativo

Radio HF: Operativo

Canal: 6

Frecuencia: 9.230.0

Indicativo: OCAJ-69

Teléfono celular: 982248656

Teléfono fijo: 062281622 Operativo

Email: coe.diresa.hco@gmail.com



RADIO COMUNICACION OPERATIVA:

DIRESA HUANUCO (EMED)

- RED YAROWILCA (C.S. Chavinillo)
- RED PUERTO INCA (C.S. Codo de Pozuzo)



MOD. Comunicaciones

Lic. Adm . Luis Falcon Godoy
EQUIPO TECNICO EMED





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 038.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	SAN FRANCISCO	ALTO	
2	HUAMALIES	PUÑOS	MUY ALTO	
3	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°038-2025-PCM Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

DIRECCIÓN DE MONITOREO , PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENICAS Y DESASTRES.

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DECRETO SUPREMO N° 007-2025-PCM

Fecha: 10/01/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

DECRETO SUPREMO N° 021-2025-PCM

Fecha: 20/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

DECRETO SUPREMO N° 024-2025-PCM

Fecha: 27/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

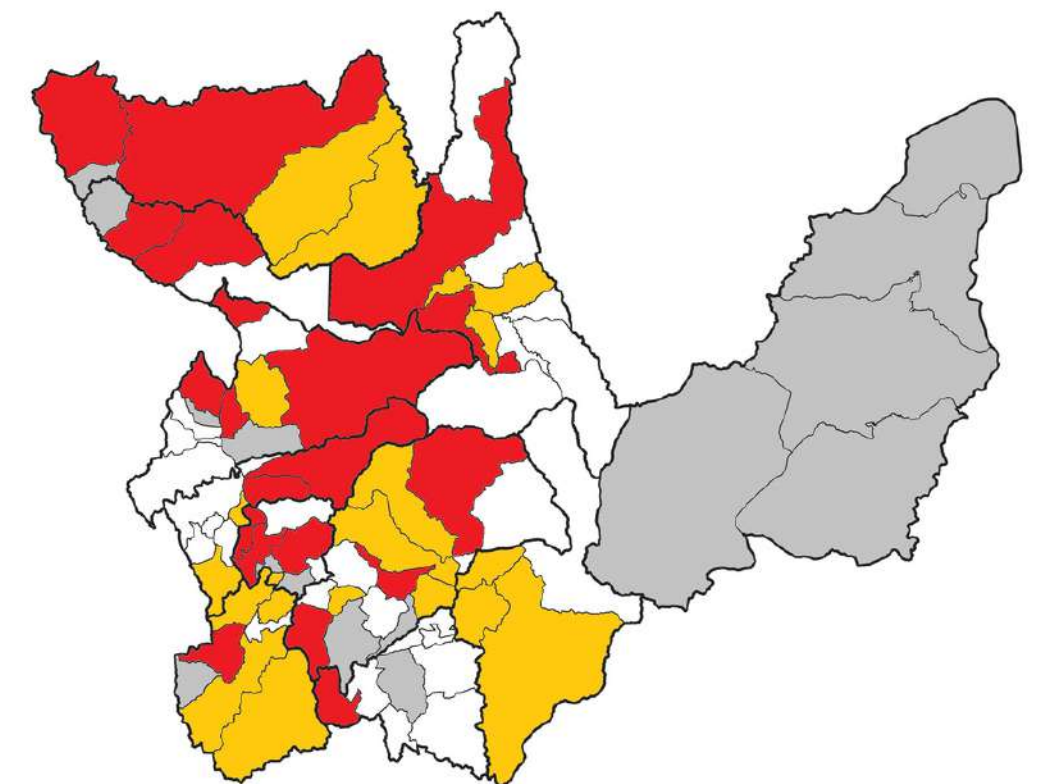
En respuesta a la declaratoria de Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de HUÁNUCO. La Diresa Huánuco, a través de la Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres en salud, fortalece el monitoreo de los eventos adversos que afecten la vida y salud de las personas, sedes administrativas así como de las intervenciones del sector salud.

A fin de gestionar la toma de decisiones y contribuir a la oportuna movilización de Brigadistas de Intervención Inicial, Puestos Médicos de Avanzada, medicamentos y ambulancias.

HUANUCO	AMBO	177	COLPAS
	DOS DE MAYO	178	CHUQUIS
		179	MARIAS
	HUACAYBAMBA	180	HUACAYBAMBA
		181	PINRA
	HUAMALIES	182	ARANCAY
		183	CHAVIN DE PARIARCA
		184	MONZON
		185	SINGA
	HUANUCO	186	CHINCHAO
187		HUANUCO	
188		MARGOS	
	LAURICOCHA	189	BAÑOS
	LEONCIO PRADO	190	JOSE CRESPO Y CASTILLO
		191	RUPA-RUPA
	MARAÑON	192	CHOLON
		193	HUACRACHUCO
	YAROWILCA	194	CHAVINILLO
		195	OBAS
196		PAMPAMARCA	

HUANUCO	DOS DE MAYO	101	LA UNION
		102	YANAS
	HUAMALIES	103	TANTAMAYO
		104	AMARILIS
	HUANUCO	105	CHURUBAMBA
		106	SANTA MARIA DEL VALLE
		107	YARUMAYO
		108	JESUS
	LAURICOCHA	109	RONDOS
		110	SAN FRANCISCO DE ASIS
		111	SAN MIGUEL DE CAURI
		112	HERMILIO VALDIZAN
	LEONCIO PRADO	113	LUYANDO
		114	LA MORADA
	MARAÑON	115	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
		116	MOLINO
	PACHITEA	117	PANAO
		118	UMARI
	YAROWILCA	119	CHACABAMBA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	N°	DISTRITO
HUANUCO	AMBO	94	HUACAR
	HUACAYBAMBA	95	CANCHABAMBA
		96	JACAS GRANDE
	HUAMALIES	97	PUNCHAO
		98	PILLCO MARCA
	HUANUCO	99	SAN PEDRO DE CHAULAN
		100	YACUS
		101	QUEROPALCA
	LAURICOCHA	102	SAN BUENAVENTURA
	MARAÑON	103	CODO DEL POZUZO
		104	HONORIA
		105	PUERTO INCA
		106	TOURNAVISTA
		107	YUYAPICHIS
	YAROWILCA	108	CAHUAC
		109	CHORAS



“PLAN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS INTENSAS INUNDACIONES MOVIMIENTOS EN MASA 2024-2025

“PLAN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2024 - 2025



HUÁNUCO

Resolución Directoral N° 2402-2024-GRH/DIRESA

Huánuco, 19 NOV. 2024

VISTO:

El Expediente N° 003186174, Registro N° 005323851, Memorando N° 1039-2024-HCO/DRS-DG, Informe N° 069-2024-GR-HCO-DRS-DG-CPED, la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, sobre aprobación del Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024-2025.

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° Ley General de Salud establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir riesgos asociados a peligros y minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el literal c) del numeral 6.2 del artículo de la Ley N° 29664, ha previsto que la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se realiza mediante el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas, entre otros, con el proceso de preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación, referido a acciones que se usan con el fin de procurar una oportuna respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por desastres.

Que, el artículo 3° de la citada Ley, establece que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiente, seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

HUÁNUCO

Que, el numeral 16.2 del artículo 16° de la citada Ley, dispone que las públicas constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presídica máxima autoridad ejecutiva de la entidad, siendo esta función indelegable.

Que, el numeral 13.4 del artículo 13° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprueba el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que los titulares de las entidades del Gobierno Nacional constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación, formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos de trabajo articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD, grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y entidades competentes.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 900-2023-MINSA, el Ministerio de Salud aprobó el Documento Técnico: Plan de Contingencia del Ministerio de Salud los efectos del Fenómeno El Niño y lluvias intensas, 2023-2024 a fin de proteger y la salud de las personas, ubicadas en zonas con mayor nivel de riesgo.

Que, mediante Informe N° 069-2024-GR-HCO-DRS-DG-CPED, de fecha 11 de noviembre 2024, la Jefa del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, solicita la aprobación del documento técnico: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025, indicando que las lluvias en nuestra región son recurrentes todos los años y los factores climáticos como es el incremento de lluvias del mes de noviembre al mes de abril, constituye uno de los principales determinantes que influye en la salud y la vida de la población, de aquellas que se ubican en zonas con escasos servicios públicos y recursos económicos incluido el aspecto de acceso a la salud.

Que, mediante Resolución Directoral N° 045-15-GR-HCO/DRS-DG-CPED modificatoria con Resolución Directoral N° 044-2017-GR-HCO/DRS-CF, constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Regional de Salud Huánuco, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión del riesgo de desastres, en el marco de lo dispuesto en las normas antes glosadas;

Que, en este contexto, la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, es responsable del planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres, con la colaboración de las instancias de la Dirección Regional de Salud Huánuco, ha elaborado el presente documento técnico: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025, que tiene como objetivo identificar actividades y tareas regionales para la protección de la población y de los servicios de salud frente a eventos adversos de probable y cercana ocurrencia, y asegurar la respuesta oportuna y adecuada a las emergencias y desastres que estos eventos deriven, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 29664, por lo que resulta necesario aprobar el mismo.

HUÁNUCO

De conformidad a la Ley 29664, Ley de Movilización Nacional, Ley N° 28101, Decreto Supremo N° 048-2011-PCM Reglamento de la Ley del SINAGERD, Ley 28842 General de Salud, Ley 27783 de Bases de Descentralización, Ordenanza Regional N° 109-2010-GR-GRH, del 30-11-2010, que aprueba el ROP de la DIRESA Huánuco, Resolución Gerencial General 0322-2024-GRH/GR de fecha del 31 Octubre del 2024, que le otorga facultades sectoriales a la Directora (e) Regional de Salud Huánuco de Gobierno Regional Huánuco.

Estando a lo propuesto, y con visación del Coordinador de la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, Dirección Ejecutiva de Epidemiología, Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección Ejecutiva de Salud a las Personas, Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas, Oficina de Comunicaciones, Laboratorio Referencias, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Comunicaciones.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el documento técnico denominado: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025", que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución directoral.

ARTÍCULO 2°.- El Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, la Dirección Ejecutiva de Epidemiología, Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección Ejecutiva de Salud a las Personas, Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, Oficina de Comunicaciones, Laboratorio Referencial, son responsables de la difusión, asistencia técnica, implementación, evaluación y supervisión del citado documento técnico.

ARTÍCULO 3°.- Los Directores Ejecutivos de las Redes y de los Hospitales, son los responsables de la implementación y aplicación del presente documento técnico, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

ARTÍCULO 4°.- Encargar a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística, la publicación del presente acto administrativo en el portal de internet de la DIRESA Huánuco.

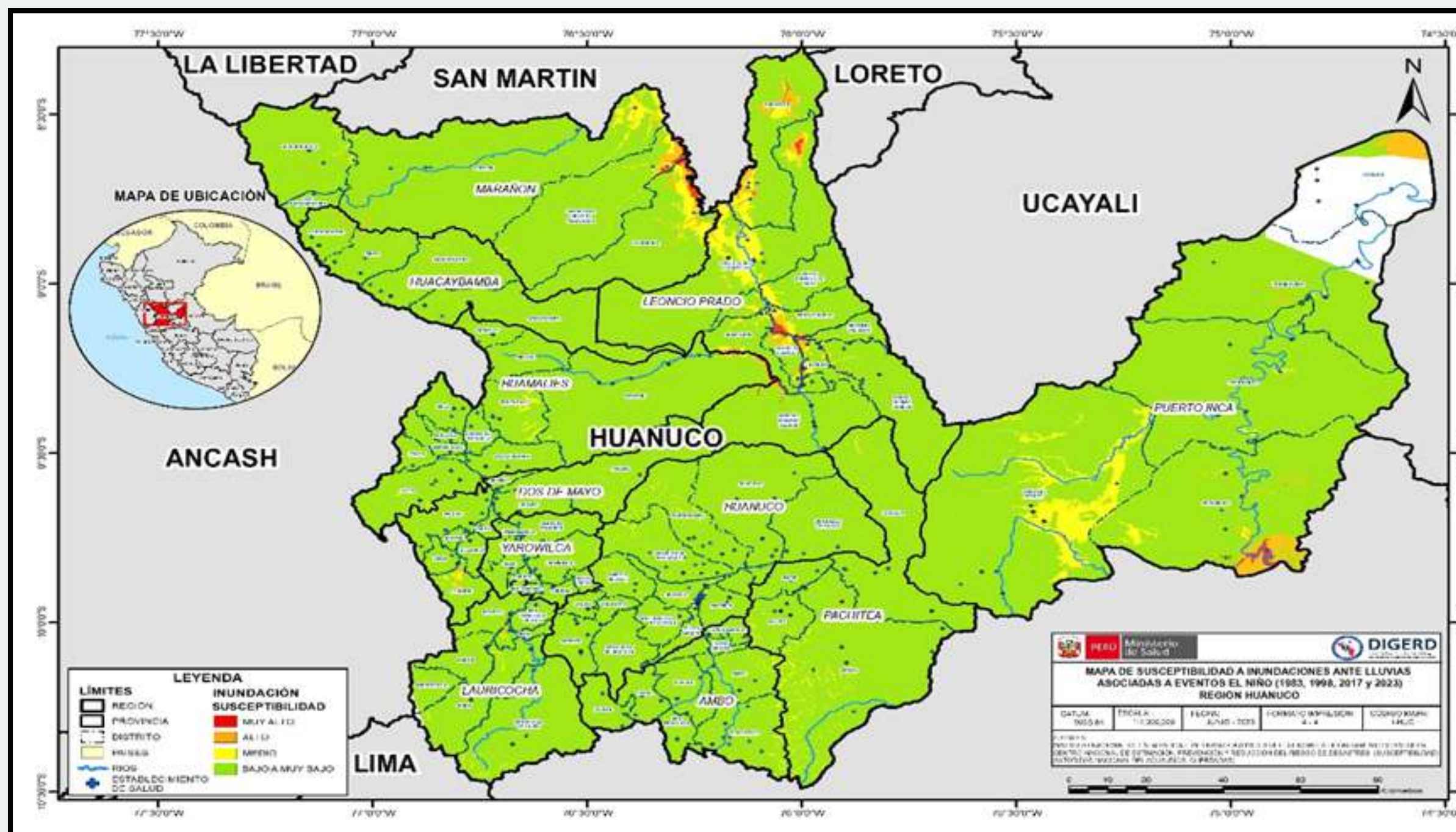
REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚPLASE

[Firma]
DIRESA HUÁNUCO



Aprobado con R.D. N° 2402-2024 GRH/DIRESA, con fecha 19 Noviembre 2024.

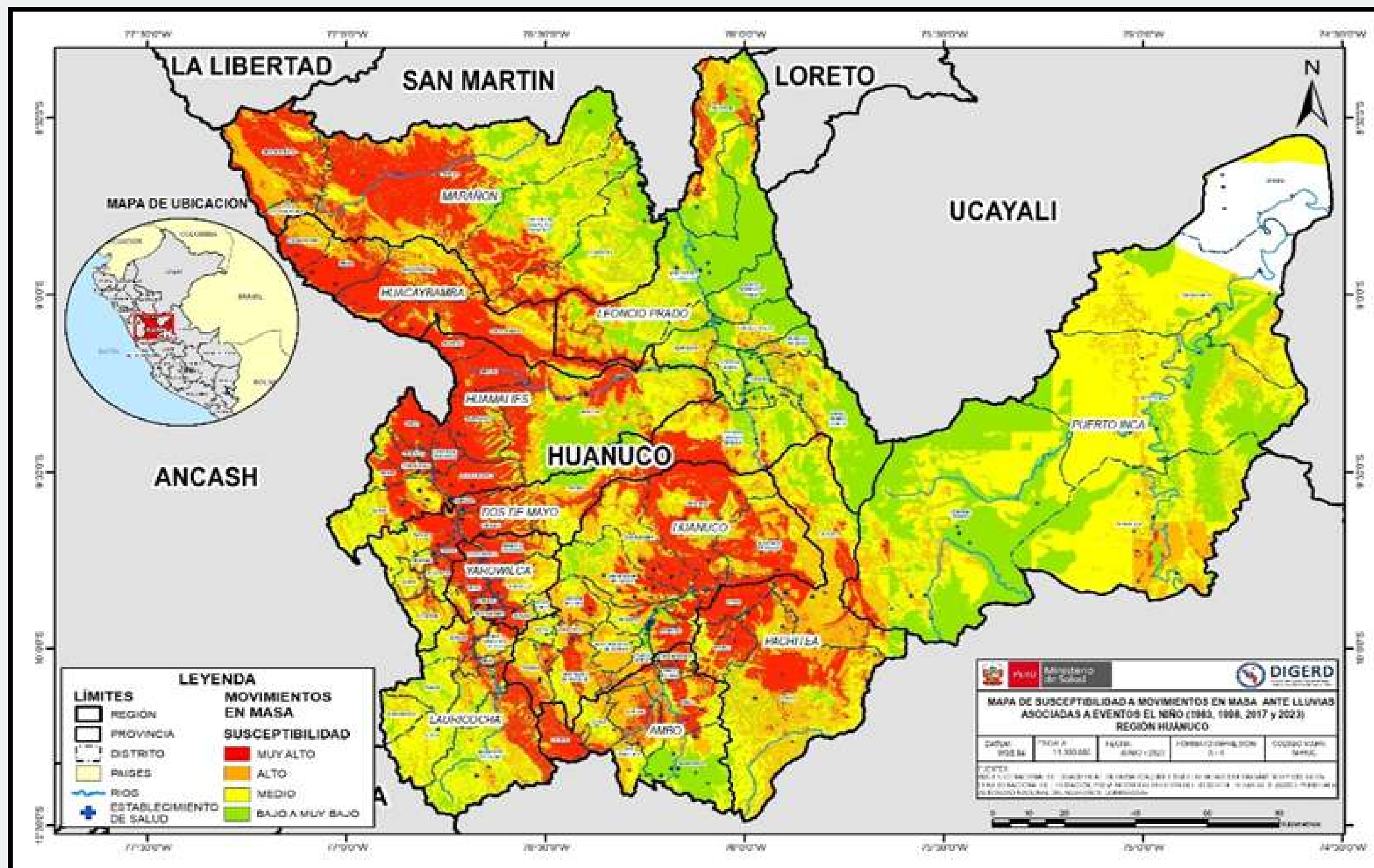
MAPAS DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES POR LLUVIAS A NIVEL DISTRITAL 2024 - 2025



DISTRITOS	NIVEL DE RIESGO
3	MUY ALTO
11	ALTO

FUENTE Y ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (LÍMITES REFERENCIALES DEPARTAMENTO Y DISTRITO); CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SUSCEPTIBILIDAD); AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (RÍOS Y QUEBRADAS).

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS DE MASA POR LLUVIAS A NIVEL DISTRITAL 2024 - 2025



DISTRITOS	NIVEL DE RIESGO
20	MUY ALTO
51	ALTO

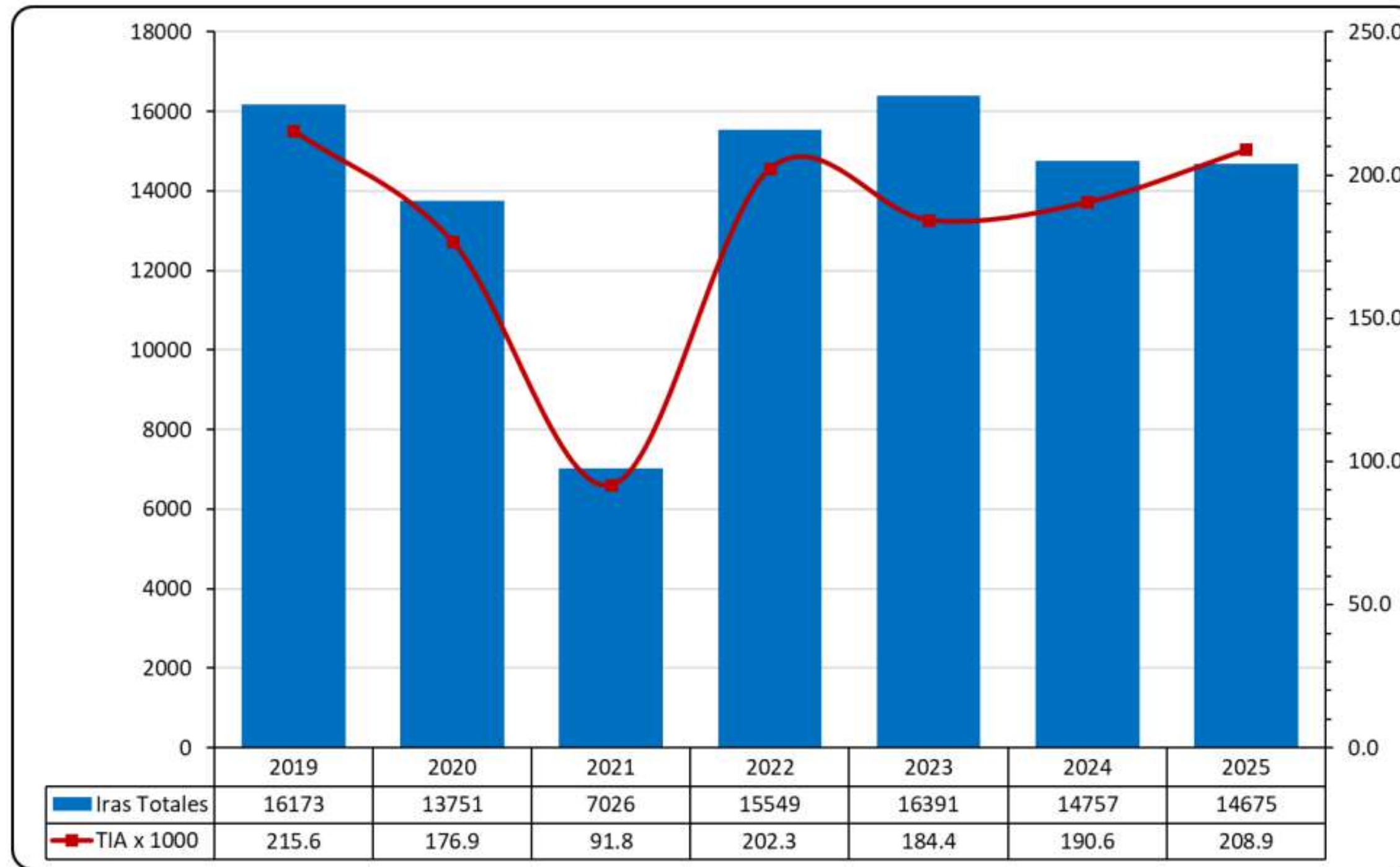
FUENTE Y ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (LÍMITES REFERENCIALES DEPARTAMENTO Y DISTRITO); CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SUSCEPTIBILIDAD); AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (RÍOS Y QUEBRADAS).



SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SE. N° 14-2024

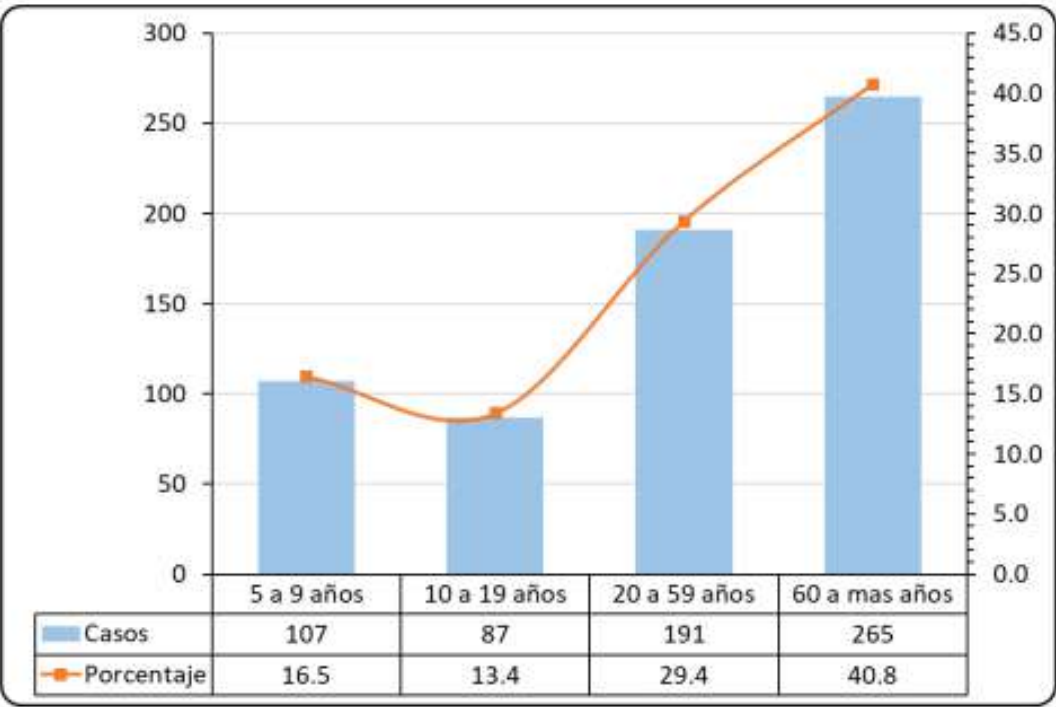
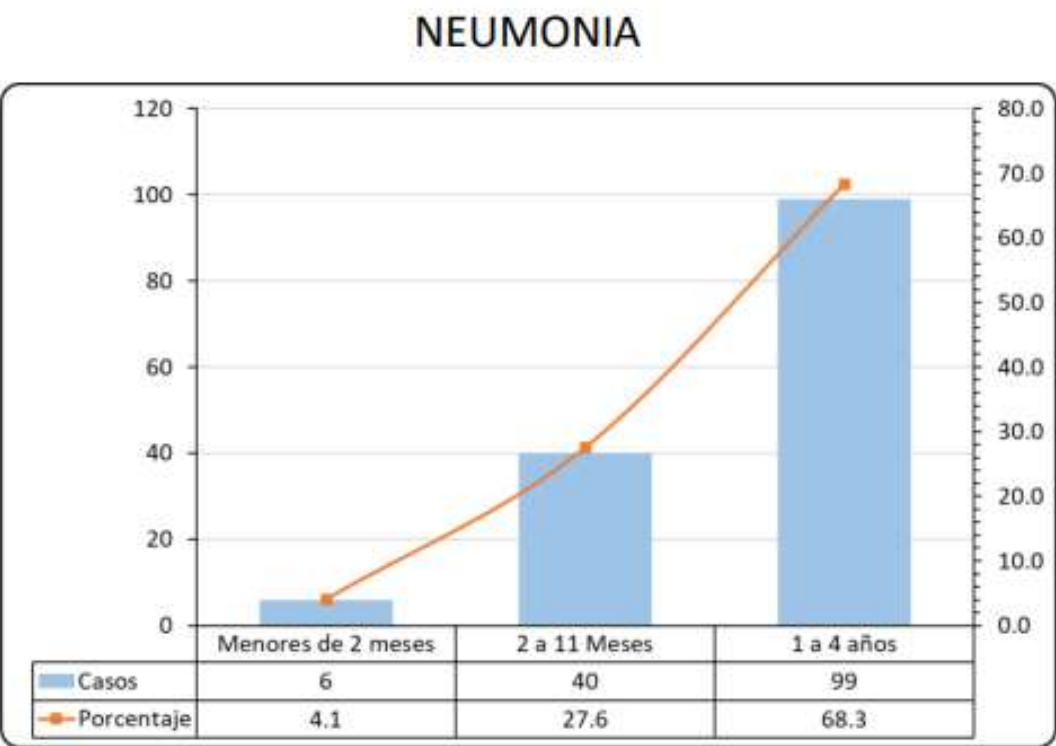
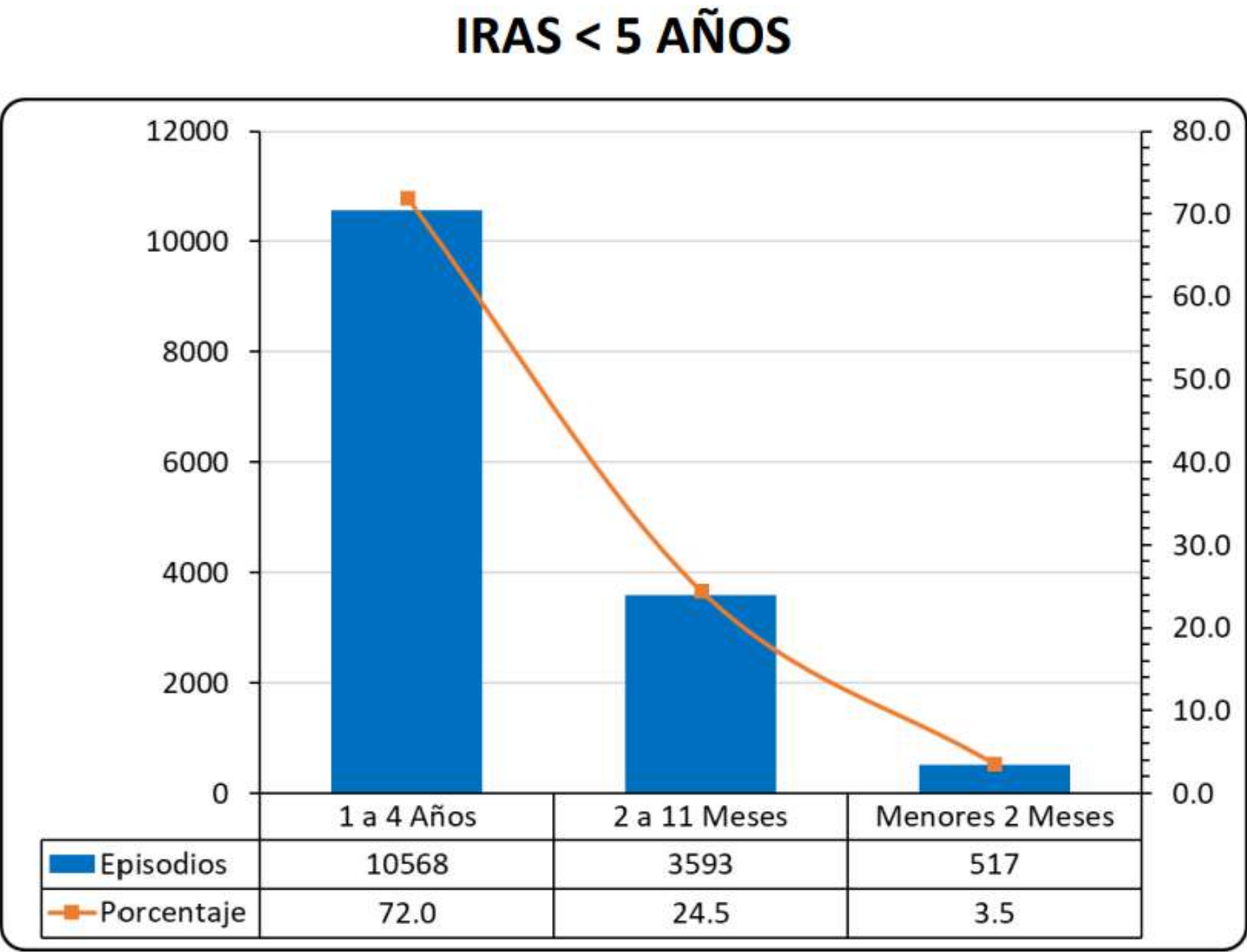


Número de episodios de las infecciones respiratorias agudas en menores 5 años DIRESA Huánuco. 2018 - 2025, SE 01-14



FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N°14 -2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

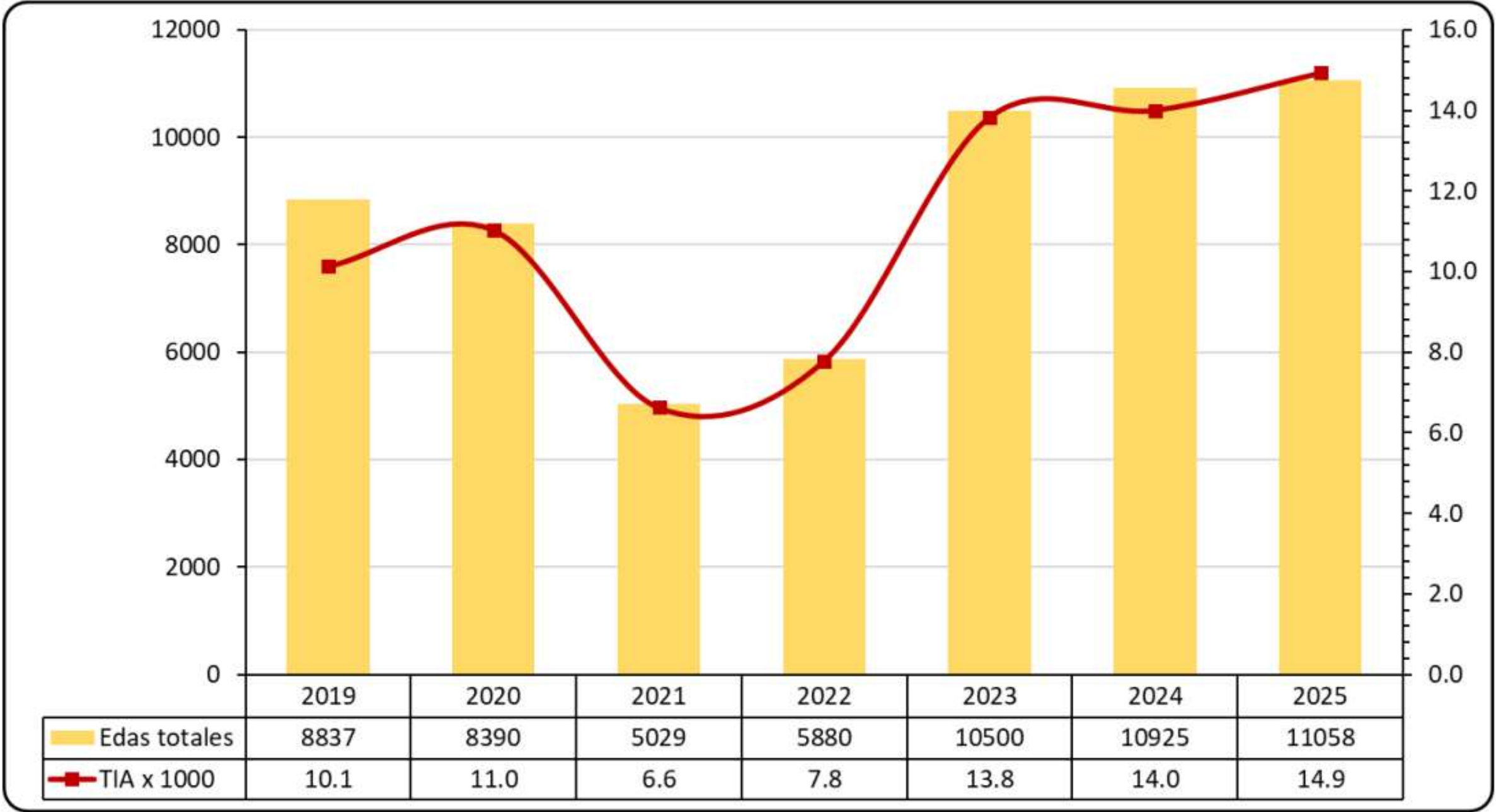
Distribución de IRA y Neumonías, según grupos de edad
 DIRESA Huánuco. 2025 SE 01 -14



FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N°14 -2025
 Dirección Ejecutiva de Epidemiologia/DIRESA HCO



**Número de episodios de las Enfermedades Diarreicas Agudas,
DIRESA Huánuco. 2018 - 2025. SE 01 - 14**

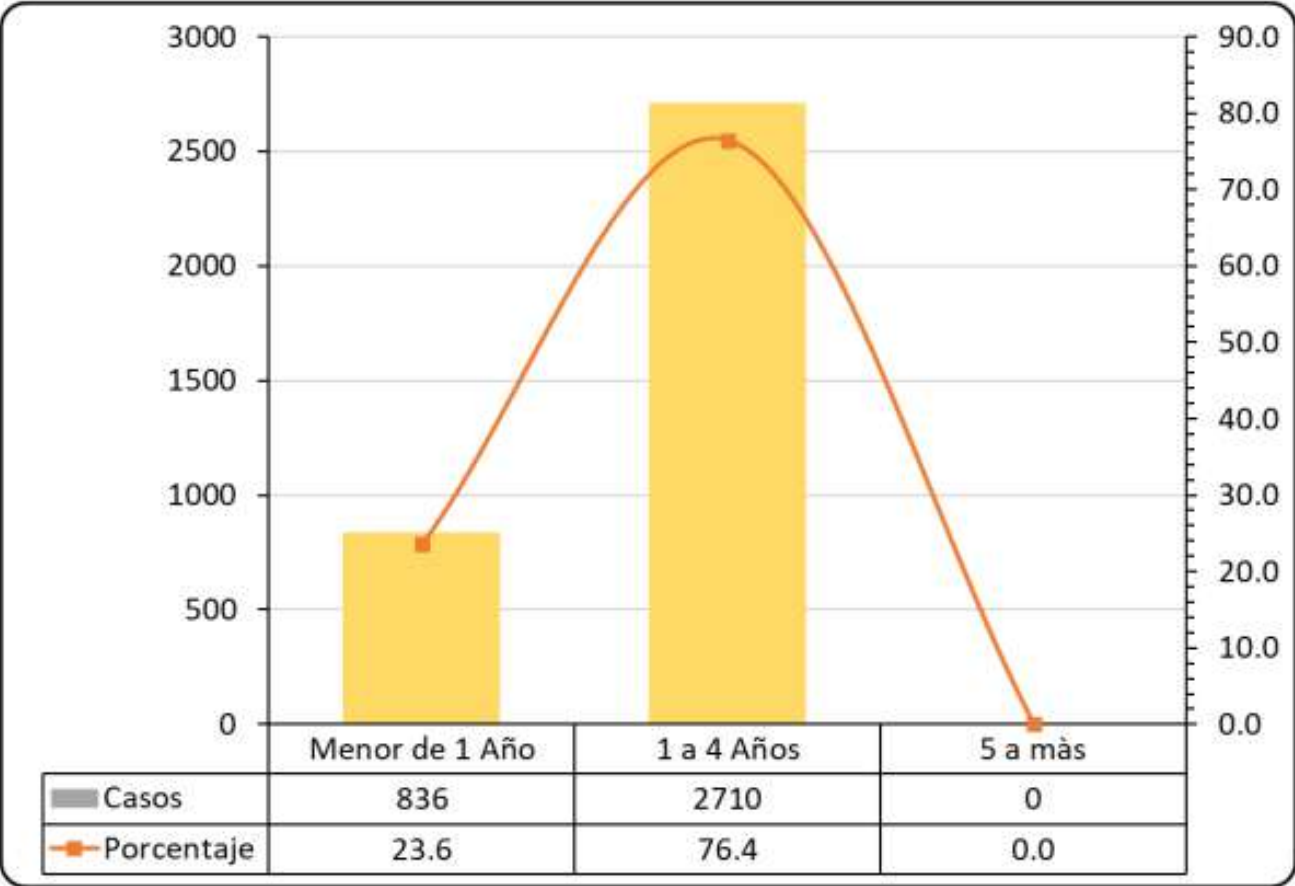


FUENTE: Sala Situacional S.E. N° 14- 2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

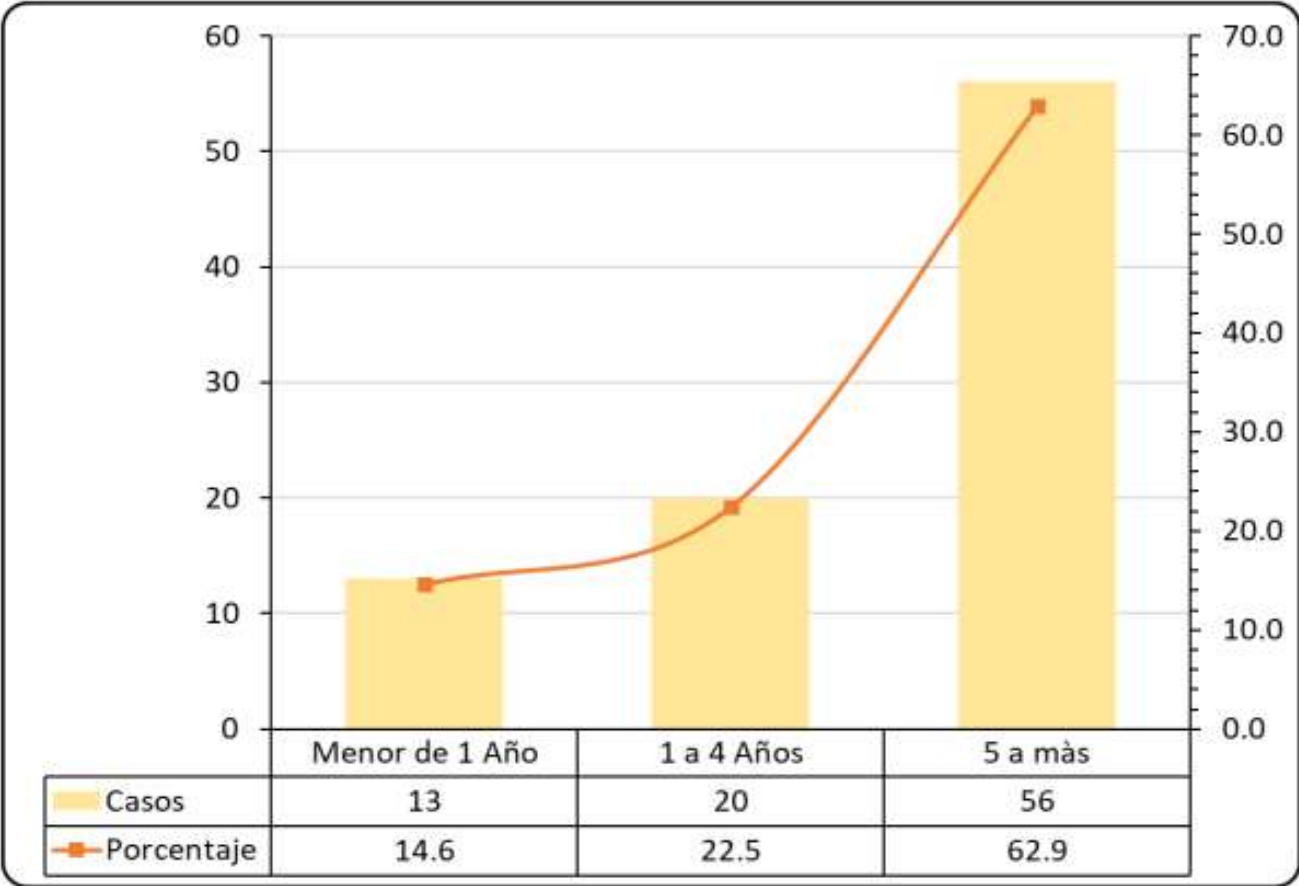


DISTRIBUCIÓN DE LAS EDA- ACUOSA Y EDA DISENTÉRICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
DIRESA HUÁNUCO. 2025. SE 01 - 14

Acuosas



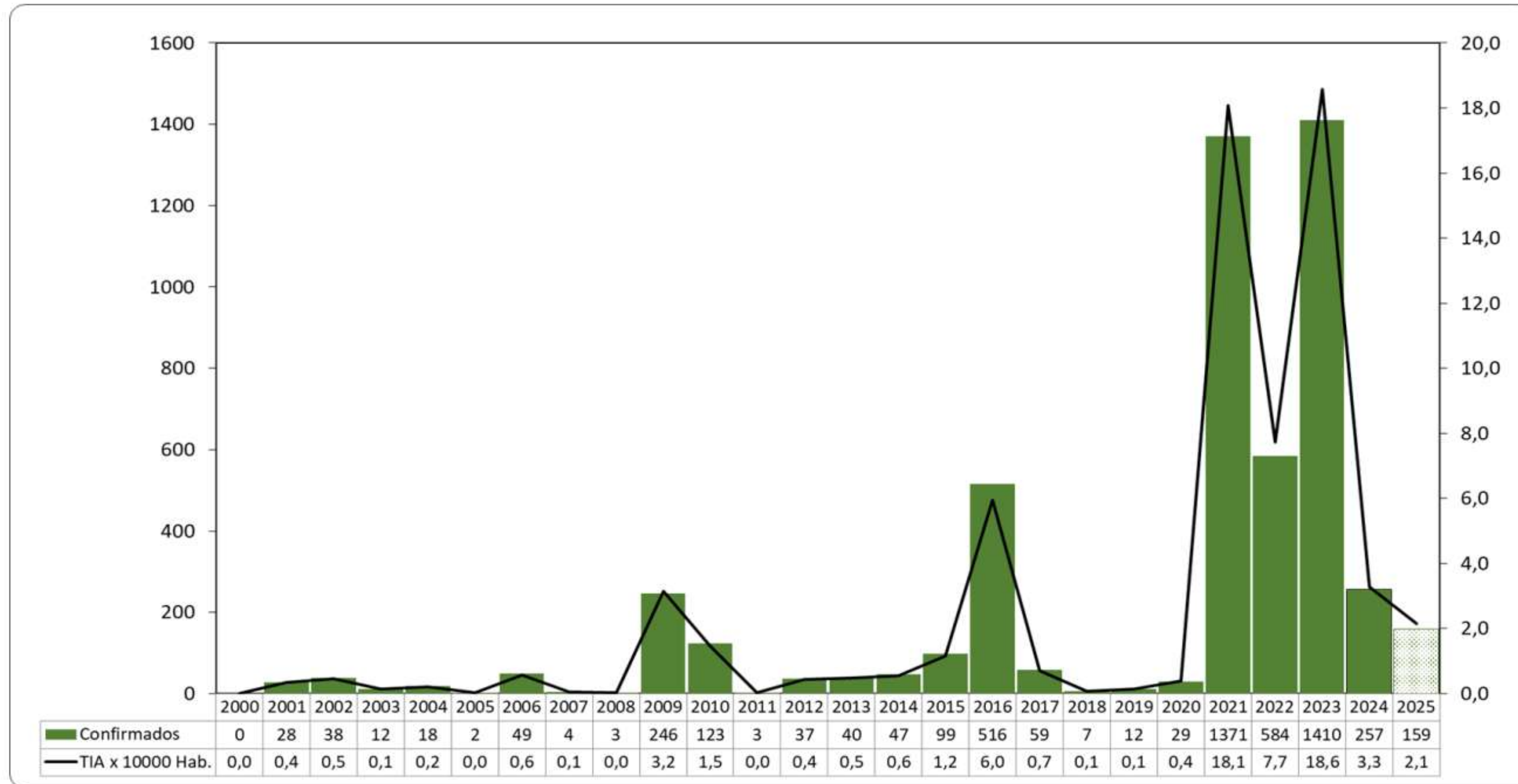
Disentéricas



FUENTE: Sala Situacional S.E. N° 14- 2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO



Tendencias de casos de dengue confirmados y probables DIRESA Huánuco 2023 – 2025. SE 01 – 14



FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N° 14-2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

Casos de dengue según distritos de ocurrencia y T.I. DIRESA Huánuco 2025. SE 01 -14

Distritos	C	P	Casos	TIA x 10000
Codo del Pozuzo	30	1	31	39,2
Rupa Rupa	67	109	176	31,2
Yuyapichis	10	3	13	21,0
Monzón	20	1	21	20,0
Puerto Inca	14	9	23	18,7
Pueblo Nuevo	1	4	5	13,0
Castillo Grande	5	12	17	12,8
Luyando	1	11	12	12,4
Mariano D. Beraun	3	4	7	6,3
SD. de Anda	1	0	1	4,4
José C. y Castillo	3	5	8	3,5
Cholón	0	2	2	3,2
Hermilio Valdizán	0	1	1	2,8
La Morada	0	1	1	2,7
Daniel A. Robles	1	1	2	2,6
Chaglla	2	0	2	2,4
Amarilis	1	0	1	0,1
Autóctonos	159	164	323	



Distritos	C	P	Casos
Nuevo Progreso	3	0	3
Tocache	3	0	3
Calleria	2	0	2
Polvora	1	1	2
Santa Lucia	1	1	2
Caynarachi	1	0	1
Iquitos	1	0	1
Irazola	0	1	1
Juanjui	1	0	1
La Banda De Shilcay	1	0	1
La Esperanza	0	1	1
La Victoria	0	1	1
Neshuya	1	0	1
San Jose De Sisa	1	0	1
Tarapoto	1	0	1
Importados	17	5	22
Total	176	169	345

EQUIPO DIREC. EJE. EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

EQUIPO EMED

Lic. Edu. Marilin Vidal Roldan
COORDINADORA REGIONAL
MODULO: EVALUADOR

01

Mag. Jhony Almirco Benancio
RESPONSABLE DE LA META: 036 - EMED
SALUD
MODULO: OPERACIONES

02

Mag. Isabel B. Veramendi Sifuentes
MODULO: ANALISIS
MODULO: MONITOREO

03

Lic. Adm. Luis Falcon Godoy
MODULO: PRENSA Y
COMUNICACIONES

04

Tec. Enf. Mayra Tolentino Lustre
MODULO: LOGISTICA

05

Lic. Edu. Doris Gozar Guisasola
EQUIPO TECNICO CPCED

01

BACH. Estefany B. Crispin
Aranda

02

CPC. Alison Matos Ordoñez
EQUIPO TECNICO CPCED

03

Asistente Eje. Maribel S. Pulido L.
EQUIPO TECNICO CPCED

04



01

02